

**DEPARTAMENTO DE  
ADMINISTRACION DE LA  
EDUCACION MUNICIPAL**



**INDICE****Pág.**

➤ Presentación .....	3
➤ Políticas de Educación Comunal.....	4-6
➤ Visión y Misión Institucional.....	7
➤ Misión.....	7
➤ Diagnóstico Comuna de Quillón.....	8-14
➤ Sistema Educativo Comunal .....	15-18
➤ Resultados SIMCE y PSU .....	19-26
➤ Estadística Matrícula y Asistencia Comunal .....	27-31
➤ Problemática Educativa de la Comuna.....	32-33
➤ Objetivos estratégicos y por áreas .....	34-38
➤ Plan de Acción Comunal.....	39-43
➤ SEP Mejoramiento Educativo.....	44-74
➤ Dotación Docente y No Docente por establecimientos.....	75-92
➤ Programas Asistenciales .....	93-95

➤ Presupuesto Extrescolar .....	96
➤ Inversión establecimientos .....	97-98
➤ Programa y Presupuesto DAEM 2010.....	99-104
➤ Monitoreo, Evaluación y seguimiento PADEM .....	105-110



## **INTRODUCCIÓN**

El PADEM (Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal) es un instrumento de planificación de la educación que debe ser elaborado en cada municipio conforme a las exigencias de la ley 19410/95 (DO 02.09.2006) en sus artículos 4º, 5º y 6º.

Este instrumento permite la planificación anual de las metas educacionales comunales y ordena las prioridades y la distribución de recursos en la educación municipal, además permite tener una visión de conjunto sobre el estado actual de la educación que administra, proyectándola, dotándola de sentido y contenido, y además sirviendo para evaluar los logros obtenidos cada año, permitiendo con esto la incorporación de innovaciones y la implementación de ajustes para una mejora continua de la gestión de la educación municipal de Quillón.

El presente Plan se dividirá en dos ámbitos generales, el Diagnóstico y el Plan. En el primero se integrará la visión acerca del sistema educativo y contexto comunal en que esta se da, con énfasis en detectar las fortalezas y debilidades existentes. En el acápite denominado Plan se propondrán las visiones y acciones más relevantes a desarrollar para fortalecer tanto la gestión del sistema educativo, como las acciones pedagógicas que se traducirán en mejores resultados para los establecimientos de la comuna.

La comuna de Quillón está iniciando un proceso de consolidación de los avances en materia de gestión financiera y administrativa iniciado hace un año, ya que el grave problema con la deuda de arrastre que por años se mantuvo ha sido paulatinamente mejorado; en una primera instancia por la llegada de recursos otorgados por el Ministerio de Educación y en segunda instancia por un manejo eficiente y ordenado de los recursos ingresados a través de la subvención regular, el aporte extraordinario para el Mejoramiento de la Gestión Educativa Municipal y Ley de Subvención Preferencial con toda la responsabilidad que le asigna tanto a los establecimientos como al sostenedor en particular.

Durante el año 2010 se continuarán realizando ajustes presupuestarios y de planta, con apego a la normativa y cautelando el bienestar de nuestros funcionarios y funcionarias, reglamentando la labor profesional de nuestros profesores y profesoras, mejorando los niveles de participación de nuestros apoderados y apoderadas, brindando acompañamiento y apoyo técnico a nuestros directores, directoras, encargados y encargadas de escuelas, equipos técnicos y docentes. Continuaremos presentando proyectos para mejorar las condiciones de infraestructura y modernizar cada vez más los establecimientos de la comuna, como también avanzar aún más en lo relativo al transporte escolar, particularmente de los alumnos de la educación rural.

Desde el punto de vista de la Gestión de los establecimientos educacionales, se pretende mejorar la información existente de cada uno de ellos para poder implementar acciones de apoyo específico, de acuerdo a cada realidad.

## **POLITICAS EDUCATIVAS QUILLÓN**

### **1.-Cargos claves en el sistema educativo comunal.**

Definición del perfil de competencias necesarias del Jefe DAEM del departamento de educación de Quillón y del jefe Técnico del departamento de educación de Quillón. Este último cargo se incorpora de manera estable para el apoyo del trabajo técnico del sistema educativo. Esto incluye, entre otros, el acompañamiento en la elaboración e implementación de los Planes de Mejoramiento de las escuelas de Quillón (SEP) y la supervisión de las estrategias de mejoramiento del Liceo Luis Cruz Martínez.

### **2.-Política de Perfeccionamiento Docente y Directivo.**

Como parte del mejoramiento continuo de las competencias de los profesionales de la educación se propone una forma de capacitación que distingue entre las competencias docentes y directivas. Las primeras se asocian por una parte al mejoramiento de estrategias y conocimientos en metodologías, curriculum y evaluación, por otra parte a la profundización en ámbitos de conocimiento y métodos por subsector. La capacitación directiva está centrada en fortalecer aspectos de la gestión escolar que resulten más críticos y poder generar metas educativas por establecimiento (Compromisos de Gestión).

### **3.-Reclutamiento del Personal**

Se define en el caso de docentes un proceso de reclutamiento que distingue entre cargos por concurso y reclutamiento para reemplazo. Para el primer caso se estructura un sistema de selección que incluye análisis del curriculum, entrevista personal y/o psicológica, y análisis del desempeño en clase simulada.

En el caso de los directivos se adecuan los procedimientos al ámbito de la gestión, debiendo los candidatos hacer una propuesta de desarrollo institucional consistente y pertinente.

#### **4.-Sistema de Aseguramiento de la Calidad.**

Se establecen diversos medios para poder asegurar un decidido avance en los procesos de mejoramiento de la calidad y en los resultados de los diversos establecimientos educativos de la comuna de Quillón. Una forma de aportar en esa dirección es la realización de ensayos SIMCE y PSU a nivel comunal. Respecto al SIMCE se incluirá una original modalidad de participación de la familia en el preparación del alumno denominado "SIMCE Familiar". Respecto a la evaluación de los docentes, cada directivo enviará a fin de año una pauta de evaluación de cada uno de sus profesores que mide diversos aspectos del trabajo realizado por estos, lo que influirá en la determinación de la permanencia, cambio o ajustes a realizar en sus prácticas educativas. Finalmente cada establecimiento implementará un equipo técnico encargado de revisar de modo periódico el trabajo por cada curso de su establecimiento, debiendo actuar proactivamente en la resolución participativa de los conflictos más críticos.

#### **5.-Evaluación Directivos y Jefe DAEM**

Los directivos de los distintos establecimientos establecerán compromisos de gestión anuales con el departamento de educación que serán validados por el jefe DAEM (Ley 19.979). Después de este período será revisado el cumplimiento de las metas comprometidas. De esto podrá resultar que las metas sean completamente logradas, parcialmente logradas o no logradas. Finalmente esta información dará cuenta del éxito del director en el ejercicio de su función y por tanto será relevante a la hora de ser contratado nuevamente en un cargo directivo en el sistema.

Por otra parte el logro en las metas comprometidas del PADEM será una forma de evaluar el desempeño del Jefe DAEM, lo que permitirá además considerar este instrumento como una guía efectiva del proceso educativo general de la comuna.

#### **6.-Política Extraescolar y atención a la diversidad**

El sistema educativo de Quillón implementará un plan en el área extraescolar que tienda a potenciar ámbitos transversales del desarrollo de los alumnos, ya sea como un complemento a las actividades pedagógicas a realizar (ej. Concurso de comprensión lectora con los alumnos) o a nivel de actividades artísticas y deportivas. Complementario a esto el área extraescolar realizará actividades con la comunidad que tienda a fortalecer los lazos y participación entre comunidad y establecimientos educativos.

En el área de atención a la diversidad se incorporarán crecientemente alumnos que requieran atención especial, como producto de un diagnóstico de especialistas del equipo multiprofesional. A partir de este requerimiento se irán progresivamente aumentando las horas de dedicación de los profesionales, ampliando sus labores más allá de los procesos diagnósticos, apoyando transversalmente el desarrollo de iniciativas que tiendan al fortalecimiento de la salud o el desarrollo de habilidades de los alumnos del sistema.

### **7.- Propuesta Profesional Departamento Finanzas**

Se incorporará a un nuevo profesional para el área de finanzas –en principio Ingeniero Comercial- que permita apoyar no sólo la labor financiera-administrativa que requiere el departamento de educación municipal, si no como protagonista en la generación, postulación y gestión de proyectos, allegando nuevos recursos o apoyando con nuevas herramientas para mejorar la gestión institucional.

### **8.- Marketing Educativo Comunal**

Desarrollo de una serie de iniciativas centradas en fortalecer la imagen de la educación municipal comunal, que ayude a que la comunidad educativa conozca y valore los servicios prestados por el sistema educativo. Entre otras actividades se desarrollará un video promocional corporativo que tienda a explotar visualmente la imagen que se pretende difundir.

### **9.- Mejora de la Calidad y Oferta Educativa del Liceo.**

Se supervisará la implementación de un Plan de mejoramiento que integre los compromisos de gestión anual y sea capaz de generar un mejoramiento continuo en la imagen y calidad de los servicios educativos prestados por el Liceo. Estas acciones deben incidir en una mejora en la matrícula del establecimiento, en los puntajes PSU, y sobre todo en la motivación real de los alumnos por dar la prueba de selección universitaria, con la intención de seguir estudios superiores. Esta motivación del alumnado llevará a implementar un preuniversitario que fortalezca a aquellos estudiantes que realmente estén interesados seriamente en seguir estudios de educación superior.

Se implementarán dos nuevas carreras técnicas, previa aprobación del ministerio de educación, que ayudará a incrementar la matrícula de nuevos alumnos, generando nuevas posibilidades para el desarrollo laboral y el emprendimiento de estos.

### **10. Desarrollo del emprendimiento en los alumnos**

Junto al plan de mejoramiento del liceo se irá generando un trabajo de vinculación de los alumnos liceanos -en particular de los alumnos de técnico en turismo- con el desarrollo productivo comunal y otros organismos de emprendimiento, con los cuales se puede generar un mayor desarrollo en proyectos laborales, emprendimientos y desarrollo del sector. Un ejemplo de esto será el proponer un trabajo conjunto con CEGESTUR, institución de Chile Emprende que impulsa iniciativas emprendedoras en el área del turismo y en el área agroalimentaria, que funciona física y operativamente desde la comuna de Quillón.



### **III.- DEFINICIONES CENTRALES**

#### **1.- Visión**

El Sistema Comunal de Educación pretende garantizar el acceso a todos los niños y niñas, y jóvenes de la comuna a una educación integral de calidad que brinde oportunidades de desarrollo, innovación, creación y participación en un clima democrático inclusivo y respetuoso de la diversidad, a fin de mejorar la calidad de los aprendizajes, por medio de acciones de perfeccionamiento continuo, en el corto y mediano plazo de los profesionales de la educación, capacitación en áreas de su competencia al personal asistente de la educación, el mejoramiento en la gestión escolar y la generación de espacios de participación a los alumnos y alumnas y a los padres, madres y apoderados en general.

El sistema educativo comunal busca desarrollar una educación respetuosa de las raíces y tradiciones locales y nacionales, que incorporando los avances de la ciencia y la tecnología en su desarrollo cotidiano, considere el protagonismo de la familia, de los diferentes actores sociales y redes de apoyo, para favorecer el desarrollo de un capital humano competente y lograr una plena integración social.

#### **2. Misión**

Gestionar de manera eficiente los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales que posee, o puede lograr a través de la adjudicación de proyectos, una gestión escolar centrada en la calidad, a fin de entregar herramientas a los establecimientos educacionales que permitan el logro de aprendizajes que tributen al mejoramiento de los indicadores de efectividad de la educación comunal.



## **I.-DIAGNÓSTICO**

### **SITUACIÓN GENERAL DE LA COMUNA DE QUILLÓN**

#### **1. Reseña Histórica**

Los antecedentes del poblamiento humano del actual territorio comunal de Quillón se remontan al período prehispánico, reconociéndose la presencia del pueblo mapuche en la toponimia que da nombre a la actual Comuna y a sus hitos más significativos, como el mismo cerro cayumanqui que quiere decir “seis cóndores”. En tal modo se atribuye la denominación Quillón a la voz mapuche “Kulon” denominación dada al “maqui”, uno de los tres árboles sagrado de dicho pueblo.

El primer antecedente de la población que se tienen de Quillón daba cuenta de un caserío de 300 habitantes alrededor del año 1.800. El aumento poblacional en el sector determinó que hacia 1.832 se levantara la Parroquia Inmaculada Concepción de Quillón, en torno al cual fue creciendo el caserío que ya hacia mediados del siglo XIX era conocido como aldea. Este crecimiento demográfico puede relacionarse con el incremento del comercio exterior determinado por la Independencia de Chile y la consolidación del estado Oligárquico en 1.833 y luego la apertura de los mercados de California y Austria a la exportación del trigo chileno, el cual debía ser embarcado a través de Talcahuano.

La Municipalidad de Quillón fue creada el 22 de Diciembre de 1.891, comprendiendo el territorio de la subdelegación de Quillón y Cerro Negro. Este nacimiento se enmarca en la promulgación de la denominada Ley de Comuna Autónoma y fue consecuencia directa de la Guerra Civil de 1.891, que culminó con el derrocamiento del Presidente de la República José Manuel Balmaceda y la instalación del régimen parlamentarista en Chile. Mediante esta ley, la oligarquía terrateniente buscaba consolidar el poder político local mediante la intervención de los alcaldes en los procesos electorales y la utilización de policías de seguridad.

En 1.927, un nuevo reforzamiento de la autoridad del poder Ejecutivo en el marco de la crisis económica y política y de la promulgación de la Constitución de 1.952, levó una racionalización administrativa que decretó la supresión del departamento de Puchacay, incorporándose el territorio comunal y la municipalidad de Quillón al naciente Departamento de Bulnes. Esta dependencia administrativa se mantendría hasta 1.976, año en que se crearon las actuales regiones y de donde Quillón pasaría a integrar la Provincia de Ñuble.

En la memoria de los actuales ciudadanos de Quillón, la actividad comunal es de reciente data y está asociada a un conjunto de iniciativas de hermooseamiento del borde de la Laguna Avendaño impulsada por distintas administraciones municipales a partir de 1.976. Un hito relevante en este proceso fue la compra de terrenos adyacentes a la Laguna Avendaño por parte de empresarios foráneos y la concesión de diversas ofertas turísticas y un creciente flujo de visitantes a la comuna.

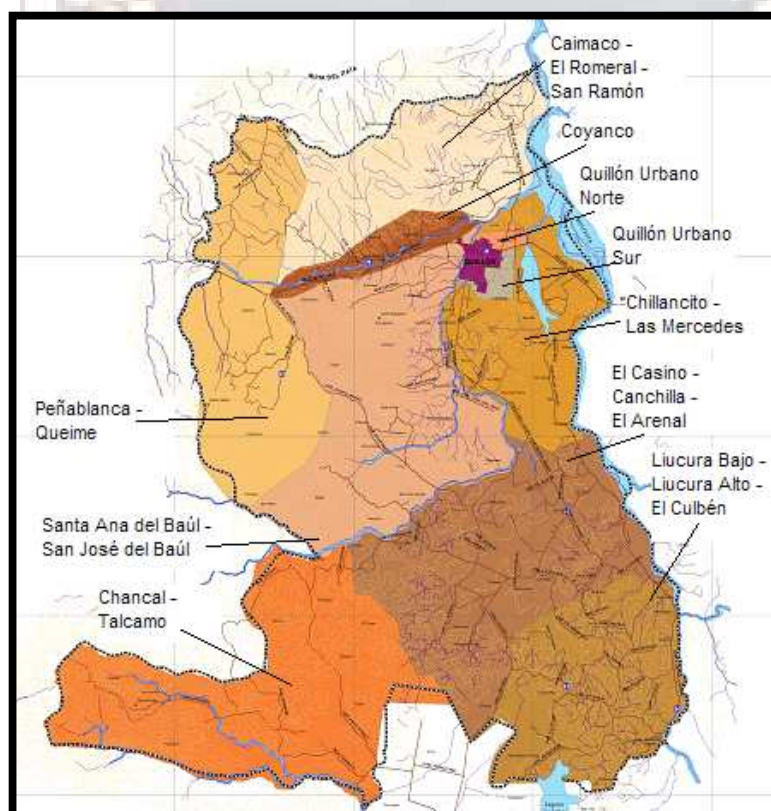
## 2.- Contexto Geográfico

La comuna de Quillón es una de las 21 comunas que conforman la Provincia de Ñuble, enmarcadas dentro de la Región del Bío Bío. Tiene como límites, la comuna de Ranquil por el norte; al este, las comunas de Bulnes y Pemuco; al sur las comunas de Yumbel y Cabrero pertenecientes a la Provincia de Bío Bío, y al oeste, la comuna de Florida de la Provincia de Concepción.

La comuna de Quillón junto a Cobquecura, Quirihue, Trehuaco, Coelemu, Portezuelo, Ránquil, Ninhue y San Nicolás, conforman la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, territorio de planificación reconocido por la actual Estrategia de Desarrollo Regional. La comuna de Quillón ocupa el extremo sur de este territorio de planificación regional. Lo que permite el desarrollo de una mesa de trabajo que potencia y orienta los objetivos de cada comuna en pos de un fin común que beneficia a todos los miembros del Valle.

En términos territoriales la comuna comprende 10 sectores claramente identificables en la siguiente figura:

**División por sectores Comuna de Quillón<sup>1</sup>**



## **3. Caracterización Económica.**

<sup>1</sup> PLADECO 2008

En relación a la situación económica de Quillón, pueden distinguirse dos roles en contexto regional e intercomunal. El primero es el de comuna agrícola y el segundo es el de comuna turística.

En primer lugar, la situación agrícola se caracteriza por la producción extensiva de Hortofruticultura, floricultura y elaboraciones alimentarias agroartesanales, para consumo fresco, para consumo interno y venta o ciudades aledañas.

En segundo lugar, la actividad asociada al turismo es de reciente data y está asociada a un conjunto de iniciativas de heroseamiento del borde de la Laguna Avendaño impulsadas por distintas administraciones municipales a partir de 1976.

Por otro lado, la instalación del Complejo Forestal e Industrial Nueva Aldea ha potenciado roles económicos no asociados a la comuna, un ejemplo de esto, es el carácter residencial que asume la localidad para subsanar la demanda de hospedaje de los trabajadores relacionados con esta empresa, además el rol forestal que la misma ha potenciado al desarrollar plantaciones de especies exógenas en predios de la comuna, esto último gracias a que Forestal CELCO S.A. ha adquirido un importante espacio territorial equivalente a un quinto de su territorio<sup>2</sup>.

Estos aspectos dan cuenta de una nueva situación en Quillón, la que apunta hacia factores que potencialmente pueden ser utilizados para mejorar la perspectiva en años venideros, diversificando las oportunidades de desarrollo futuro.

#### **4. Población Comunal**

Hacia el año 2002 la población de la comuna de Quillón era de 15.146 habitantes, de los cuales 7.536, equivalentes a un 50% de la población comuna, residían en la zona urbana conformada por la Ciudad cabecera comunal. Los restantes residían en la zona rural.

Entre el año 1992 y el año 2002 la comuna tuvo una tasa de crecimiento de 4%, este comportamiento es discordante con lo acontecido en Chile, considerando que la tasa media de crecimiento demográfico en país fue de 1.2%. La explicación a este fenómeno puede estar dada por el crecimiento interno del sector urbano de la comuna, en el periodo intercensal 1992- 2002, que alcanzó un 37.4%, equiparando a la representatividad alcanzada por el sector rural.

La evolución demográfica de la comuna se presenta en el siguiente cuadro:

---

<sup>2</sup> PLADECO 2008, pagina 115.

<b>Evolución de la Población en Quillón</b>							
	1992	1995	1996	1997	1998	1999	2002
<b>Región del Bío Bío</b>	1.762.948	1.836.876	1.848.777	1.860.673	1.872.578	1.884.476	1.925.511
<b>Prov. de Ñuble</b>	422.916	436.751	438.218	439.691	441.163	442.651	447.824
<b>Quillón</b>	14.620	15.048	15.103	15.160	15.212	15.268	15.330

Fuente: [www.ine.cl](http://www.ine.cl)

Quillón al igual que las comunas con características rurales que se encuentran en la provincia de Ñuble presenta una distribución de la población según grupo etareo desequilibrada, características de un proceso mundial que tiende hacia el envejecimiento de la población y un estancamiento en los niveles de crecimiento poblacional. A este respecto se presenta el siguiente cuadro con la evolución demográfica de la comuna con proyección hasta el año 2016:

<b>Proyección del Comportamiento Demográfico para Quillón</b>							
AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Región del Bío Bío</b>	2.036.443	2.048.993	2.061.544	2.074.094	2.086.637	2.099.181	2.110.173
<b>Prov. de Ñuble</b>	461.681	462.945	464.225	465.467	466.734	467.990	468.742
<b>Quillón</b>	<b>15.536</b>	<b>15.536</b>	<b>15.535</b>	<b>15.535</b>	<b>15.530</b>	<b>15.530</b>	<b>15.513</b>

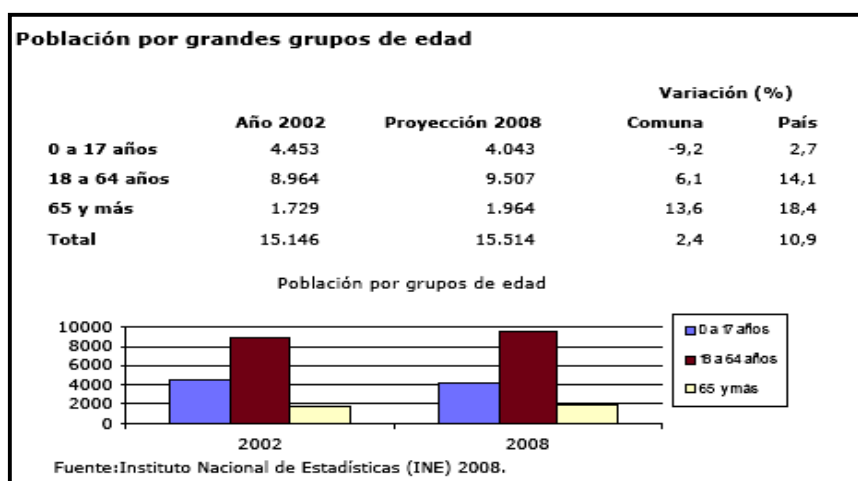
Fuente: [www.ine.cl](http://www.ine.cl)

La proyección para el año 2016, de continuar la actual tendencia, sería de 15,513 habitantes para el conjunto de la comuna, es decir, un decrecimiento de la población. Con un incremento importante del área urbana alcanzando los 10.000 habitantes y 5.000 para la zona rural. Es decir, con un 70% de población urbana y un 30% de población rural.

#### Distribución de Población año 2002

<b>CUADRO: POBLACION TOTAL, POR AREA URBANA-RURAL Y SEXO, SEGÚN DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA, GRUPOS DE EDAD Y AÑOS DE EDAD.</b>									
GRUPOS DE EDAD Y AÑOS DE EDAD	TOTAL			URBANA			RURAL		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>0 a 4</b>	1.014	506	508	576	287	289	438	219	219
<b>5 a 14</b>	2.673	1359	1314	1468	713	755	1205	646	559
<b>15 a 19</b>	1.165	614	551	617	291	326	548	323	225
<b>20 a 29</b>	1905	949	956	974	455	519	931	494	437
<b>30 a 64</b>	6.660	3447	3213	3129	1523	1606	3531	1924	1607
<b>65 y más</b>	1729	824	905	772	340	432	957	484	473
<b>Total</b>	<b>15.146</b>	<b>7.699</b>	<b>7.447</b>	<b>7.536</b>	<b>3.609</b>	<b>3.927</b>	<b>7.610</b>	<b>4.090</b>	<b>3.520</b>

Fuente: Censo de Población 2002. INE Chile. [www.inebiobio.cl](http://www.inebiobio.cl)



En relación a la situación de envejecimiento de la población en la comuna se presenta el siguiente cuadro:

En el año 2009 la población de Quillón crecerá a 15.514 habitantes con respecto al año 2002, lo que en términos relativos representa un incremento en la cantidad de habitantes de un 2,7%. Al analizar los grupos etéreos se distingue evidentemente un decrecimiento en la población de 0 a 17 años con un porcentaje que sobrepasa el -9%, junto a esto se observa un incremento en la población de 65 años y más con 1.964 habitantes y una representatividad del 13,6%. Esta tendencia es concordante con lo que presenta el país en todos los rangos de edades.

A modo de síntesis, se presentan las siguientes conclusiones:

1. Quillón es una comuna de población mayoritariamente adulta con un 55,3% del total. Es importante señalar, que el porcentaje correspondiente a la tercera edad actualmente supera al total nacional alcanzando un 11,41%.
2. La población entre 20 y 29 años se reduce al 12,57% de la población total de la comuna, siendo un dato preocupante ya que evidencia una fuga poblacional que emigra buscando mejores posibilidades laborales, siendo un proceso que es coherente con lo que acontece en la provincia de Ñuble.



3. La relación entre hombres y mujeres es favorable a los primeros, quienes constituyen el 50,8% versus el 49,2% de población femenina, esta diferencia es mayor en la población rural, donde los porcentajes se elevan al 53,7% de varones frente al 46,3% de mujeres. Esta situación estaría dada por una fuerte emigración de mujeres a otras zonas en búsqueda de mejores perspectivas laborales.
- 4.
5. El análisis de los datos muestra que el grupo de habitantes en edad escolar, tanto Básica como Media (5 a 19 años), constituye el 24,33% de la población total. De este el 17,64% corresponde al segmento de la Educación Básica y el 7,69% a la Educación Media. El sistema comunal de educación atiende, durante el año 2008, a 2462 personas, en términos porcentuales esto representa al 64,14% de la población en edad escolar. Es importante considerar que los menores de 6 años de los sectores rurales más apartados no son atendidos por el sistema, así como quienes a los 19 años han concluido su enseñanza media. Respecto al resto de población escolar muchos acceden a establecimientos de la comuna de Bulnes y Chillán preferentemente.
6. En el año 2002 un 88,1% de la población de Quillón estaba alfabetizada. El promedio de escolaridad alcanzaba a 7,1 años; del conjunto de la población un 57,9% contaba con enseñanza básica, un 26,5% contaba con la formación de nivel medio y sólo un 4,7% tenía formación técnica o profesional de nivel superior. Para esto la Municipalidad dispone de 18 establecimientos educacionales distribuidos en el territorio comunal, respecto de los cuales se destaca la reposición y mejoramiento de la infraestructura y la apertura de una línea de formación técnica de nivel medio en Turismo en el Liceo Luis Cruz Martínez, único liceo de esta ciudad.

### Distribución De Población.

CUADRO: POBLACION TOTAL, POR AREA URBANA-RURAL Y SEXO, SEGÚN DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA, GRUPOS DE EDAD Y AÑOS DE EDAD.									
GRUPOS DE EDAD Y AÑOS DE EDAD	TOTAL			URBANA			RURAL		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>0 a 4</b>	1.014	506	508	576	287	289	438	219	219
<b>5 a 14</b>	2.673	1359	1314	1468	713	755	1205	646	559
<b>15 a 19</b>	1.165	614	551	617	291	326	548	323	225
<b>20 a 29</b>	1905	949	956	974	455	519	931	494	437
<b>30 a 64</b>	6.660	3447	3213	3129	1523	1606	3531	1924	1607
<b>65 y más</b>	1729	824	905	772	340	432	957	484	473
<b>Total</b>	<b>15.146</b>	<b>7.699</b>	<b>7.447</b>	<b>7.536</b>	<b>3.609</b>	<b>3.927</b>	<b>7.610</b>	<b>4.090</b>	<b>3.520</b>

**Observación:** Estadísticamente se refleja que en los sectores rurales ha bajado el número de niños y niñas en edad escolar, por la emigración de las familias al centro urbano, provocando una baja considerable de matrícula en las escuelas rurales.

Fuente: Censo de Población 2002. INE Chile

## 5.- Otras organizaciones de la comuna

Las principales organizaciones sociales de la comuna están dadas en primer lugar por la Ilustre Municipalidad de Quillón (que cobija a los 18 establecimientos públicos subvencionados), juntas de vecinos y clubes deportivos, existiendo la respectiva Unión Comunal de Juntas de Vecinos y Unión Comunal de Agrupaciones Deportivas. También destaca la Cámara de Comercio y Turismo, que agrupa a los empresarios hoteleros, camping, cabañas, restaurantes y afines, el CEGESTUR organismo asociado a ChileEmprende que impulsa iniciativas multisectoriales en el sector agroalimentario y turístico, y un comercio local pequeño pero emergente, entre los que destacan pequeños supermercados tiendas, restaurantes, así como cadenas de servicios provinciales como COPELEC y Biger.





## II.- SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL

### Departamento de Educación

El Sistema Educativo Comunal está compuesto por el Departamento de Administración de la Educación Municipal (DAEM) y por 17 establecimientos educacionales que imparten Educación Parvularia, Básica y Media en modalidades T.P. y H.C, y ofrece una oferta educativa en proyectos de Integración y Tel.

El Departamento de Educación Comunal, su dotación de personal es la que se señala a continuación:

Personal Docente	Función	Nº horas
Jorge Avilés Ponce	Director DAEM	44
Docente	Docente Técnico	44
Docente	Encargado de la SEP	44
Docente	Apoyo Técnico	10
Coordinador Integración	Proyectos integración y Tel	44
Encargado informática	Apoyo técnico	44
Docente extraescolar	Coordinador	14
Total		246

Personal	Función	Nº horas
Eduardo Parada Daza	Administrativo	44
Yenny Mendoza Salgado	Administrativo	44
Lilian Valenzuela Vargas	Administrativo	44
Lisset Sepúlveda Sagredo	Administrativo	44
Teresa Salazar Jiménez	Administrativo	44
Carola Urrea Osorio	Administrativo	44
Iván Montero Tapia	Administrativo	44
Claudia Navarrete	Sicóloga	44
Lisset	Fonoaudióloga	44
Verónica Pino Inzunza	Auxiliar	44
Miguel Herrera Contreras	Auxiliar	44
Raúl Salazar Belmar	Auxiliar	44
Totales		440

**Análisis de la dotación del DAEM:** con la incorporación de nuevos profesionales en el Depto. de Educación , permitirá realizar un trabajo más efectivo y eficiente en las áreas de apoyo técnico pedagógico en los colegios, y en la elaboración de los planes de mejora y monitoreo de los mismos (SEP), agilizar el proceso de adquisición de materiales de la SEP y apoyar con estrategias para el mejoramiento de los resultados SIMCE de la comuna, ampliar y monitorear los proyectos de integración y Tel.

Para el año 2009, el Sistema Educacional comunal cuenta con una matrícula municipal de 2.625 alumnos en un total de 17 establecimientos educacionales, distribuidos en las siguientes modalidades:

Enseñanza Prebásica	236
Enseñanza Básica	1.847
Enseñanza Media	331
Técnico Profesional	48
Educación Adultos	15
<b>Alumnos Integración</b>	<b>152*</b>
<b>Total</b>	<b>2.477</b>

**Análisis de la matrícula comunal:** un aspecto negativo que afecta al sistema es la emigración de alumnos y alumnas a comunas cercanas a continuar sus estudios fundamentalmente en la enseñanza media. Como plan remedial se están realizando marketing en todos los colegios de la comuna, disponiendo de locomoción permanente para alumnos de sectores rurales y también urbano e implementación de dos nuevas carreras técnicas en el liceo de nuestra comuna como forma de entregar nuevas ofertas educativas de interés de los alumnos y alumnas reflejada en un estudio realizado por la Empresa Alihuen Sur contratada con los Fondos de Gestión Municipal año 2008.

Sector	Establecimientos	Urbano	Rural
El Culbén	Escuela El Casino		x
El Olivar	Amanda Chávez Navarrete Héroes del Itata Laguna Avendaño Liceo Luis Cruz Martínez	X X X X	
Huacamalá y El Maitén	El Casino		X
Los Naranjos y Arenal	El Casino		X
Manque norte y sur	El Casino		X
Chorrillo	El Casino		X
Chancal, Paso Hondo y Talcamo	Liceo Luis Cruz Martínez	X	
Peña Blanca	Liceo Luis Cruz Martínez	X	
Queime	Liceo Luis Cruz Martínez Amanda Chávez Navarrete	X X	
Chillancito	Paso El Roble		X
La Gloria	Puerto Frutales de Coyanco		X
Santa Ana de Caímaco	Laguna Avendaño	X	
San Juan de Dios, Huacamalá, Chorrillo, Las Cruces, El Arenal, Los Troncos, Huenucheo y Los Boldos	El Casino		x
Liucura Alto y Liucura Bajo	Internado comunal (domingo)		X
<b>Total: 25 sectores</b>			

## Establecimientos de la comuna

El sistema educativo comunal es el principal organismo educativo de Quillón, por lo que su rol es fundamental en impulsar el desarrollo de mejores expectativas para las futuras generaciones de niños, niñas y jóvenes. Otro establecimiento de la comuna es el Colegio Quillón, que atiende actualmente de 1º a 6º, con un total de 90 alumnos, equivalente a un 4.87 % de los alumnos de educación básica de la comuna, y a un 3.65% de toda la población escolarizada de la comuna de Quillón. En síntesis el sistema educativo de municipal de Quillón atiende, por tanto, al 96.35% de los alumnos de la comuna.

Ahora si describimos la oferta educativa que entrega la comuna, está compuesta por 16 establecimientos que ofrecen educación en los niveles parvulario, enseñanza básica y enseñanza media en las condiciones que se señalan a continuación: Un Liceo Polivalente que ofrece la especialidad de Técnico en Turismo y enseñanza media H.C., cuatro escuelas con enseñanza básica completa, tres de ellas ubicadas en el pueblo y una en el sector rural, tres escuelas con enseñanza completa con cursos multigrado en sectores rurales y diez escuelas pequeñas que imparten enseñanza básica hasta 6º en modalidad multigrado en sectores rurales alejados del centro urbano.

La cobertura educacional comunal se refuerza con un internado comunal mixto, para alumnos de enseñanza básica y media, con capacidad para 200 alumnos, integrado preferentemente por estudiantes de procedencia rural de 6º a 8º año básico de la escuela Amanda Chávez y estudiantes de enseñanza media que ingresan al Liceo Luis Cruz Martínez de la Comuna. Para estos alumnos es que se ha adquirido un vehículo que permite acceder a los lugares más distantes de la comuna los días lunes y viernes para traerlos hacia el internado y devolverlos con seguridad a sus hogares respectivamente. Además, de cuatro establecimientos que desarrollan Proyectos de Integración.

Por otro lado, continúa ampliando el programa de traslado de Alumnos con el proyecto "Oportunidad de Igualdad de Condiciones". Ampliando el programa de traslado de alumnos de Escuelas que tienen educación hasta 6º año Básico, y para aquellos alumnos de 8º año Básico que ingresan al Liceo de escasos recursos. Además, aquellos que viven en lugares apartados a los establecimientos y no tienen locomoción permanente en horario escolar. Todos aquellos que lo desean reciben el beneficio gratuito del Internado Comunal alimentación y alojamiento, los establecimientos son:

**Los establecimientos municipales son los siguientes:**

Establecimiento	RBD	AREA
G-334 Huacamalá	4003	Rural
G-335 Queime	4004	Rural
F-336 Héroes del Itata	3999	Urbano
G-337 Puerto Los Frutales de Coyanco	4005	Rural
F-338 Amanda Chávez Navarrete	4000	Urbano
G-339 Liucura Bajo	4006	Rural
G-340 El Arenal	4008	Rural
F-341 Pedro Torres Sabelle	4001	Rural
G-342 Peña Blanca	4009	Rural
G-344 Chancal	4012	Rural
G-345 El Culbén	4013	Rural
G-346 Talcamo	4014	Rural
F-347 El Casino	4002	Rural
G-349 Paso El Roble	4016	Rural
G-353 Laguna Avendaño	4019	Urbano
G-1165 Santa Ana del Baúl	4023	Rural
C-16 Liceo Luis Cruz Martínez	3998	Urbano

**Infraestructura de los Establecimientos Educativos**

Unidad Educativa Año 2007	Estado			Tipo construcción		
	Bueno	Reg	Malo	Adobe	Madera	Albañilería
G-334 Huacamalá		X			X	X
G-335 Queime	X				X	
F-336 Héroes del Itata	X				X	X
G-337 Puerto Frutales de Coyanco	X					X
F-338 Amanda Chávez Navarrete	X					X
G-339 Liucura Bajo	X				X	X
G-340 El Arenal	X					X
F-341 Pedro Enrique Torres Sabelle	X					X
G-342 Peña Blanca	X				X	
G-344 Chancal	X					X
G-345 El Culbén		X			X	
G-346 Talcamo		X			X	
F-347 El Casino	X					X
G-349 Paso El Roble	X				X	
G-353 Laguna Avendaño	X					X
G-1165 Sta. Ana del Baúl		X			X	
C-16 Luis Cruz Martínez	X					X
<b>Total</b>						

**Observación:** durante estos últimos años el sistema comunal de educación cuenta con establecimientos educativos nuevos y modernos, con el 100% de ellos con servicios higiénicos.

Además, cuentan con red enlaces, laboratorios de computación, salas de computación, biblioteca, biblioteca CRA, TIC de aula y TEC.

**ANÁLISIS CONTEXTUAL DE LOS ÍNDICES DE CALIDAD EDUCATIVA**

**1.- RESULTADOS SIMCE Y PSU COMUNAL**

Un análisis en profundidad de los resultados SIMCE, debe considerar en qué condiciones está la educación municipal nivel nacional. Para poder acercarnos a esta realidad, encontramos necesario describir antes de analizar los índices comunales dos variables que están estrechamente relacionadas en cómo se desempeñan los resultados SIMCE.

La primera corresponde al nivel socioeconómico de donde provienen los y las estudiantes, al respecto el MINEDUC demuestra que los mejores resultados se concentran en los niveles con mejores ingresos, el siguiente grafico hace lectura al respecto.

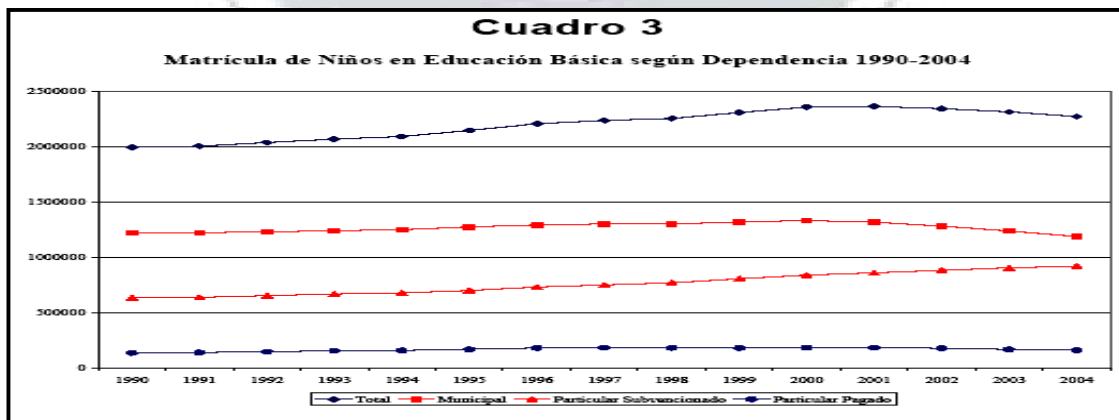
**Resultados Según Tipo de Dependencia y Grupo Socioeconómico 8to Grado, SIMCE 2004**

Nivel Socioeconomico	Lenguaje y Comunicación				Matemáticas			
	Total	M	SP	P	Total	M	SP	P
Bajo	229	231	221	-	232	234	223	-
Medio Bajo	234	233	234	-	235	235	236	-
Medio	253	248	258	-	253	248	257	-
Medio Alto	280	290	279	271	282	296	280	274
Alto	307	-	297	301	311	-	306	312
Promedio Nacional	251	240	259	296	253	241	260	305

Fuente: MINEDUC

También se puede observar que el desempeño municipal es mas eficiente en el nivel socioeconómico bajo, superando en más de 10 puntos en ambas pruebas a los establecimientos particular subvencionado.

En segundo lugar, debemos considerar que el ingreso económico que sostiene el funcionamiento del sistema educacional, depende de la cantidad de alumnos y alumnas que estén en el sistema, el siguiente cuadro muestra, que la tendencia a la baja en el sistema municipal, y la proyección a 5 años estaría generando una equipara en un análisis global la cantidad de estudiantes entre el sistema municipal y el p. subvencionado, sin duda, esta realidad profundizará aun mas las condiciones económicas en que el sistema municipal se enfrenta al mercado.





A continuación, pasaremos a revisar analíticamente los índices SIMCE comunal en Cuarto, Octavo y IIº medio.

### SIMCE EDUCACIÓN BÁSICA

Cuarto año básico.

Asignatura Unidad Educativa	LENGUAJE				MATEMATICA				COMPRESIÓN			
	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008
Amanda Chávez Navarrete	252	255	233	249	250	242	221	233	250	245	221	239
Héroes del Itata	277	249	259	271	267	238	239	249	274	258	236	262
El Casino	255	225	299	278	250	229	290	263	240	229	282	267
Laguna Avendaño	264	235	237	202	234	239	211	186	265	241	228	188
Pedro Torres Sabelle	278	264	290	262	280	263	282	256	284	257	283	254
Frutales de Coyanco	267	245	254	252	246	245	220	219	250	245	239	225
Liucura Bajo	286	258	271	274	274	256	247	246	296	269	244	231
Huacamalá	-	271	241	190	--	266	244	200	--	268	246	176
Queime	275	311	289	286	283	310	292	238	242	302	286	235
Peña Blanca	278	289	319	299	268	319	308	319	247	310	324	290
Sta. Ana del Baúl	285	--	326	--	306	--	331	--	282	--	283	--
Talcamo	292	318	300	--	308	295	294	--	267	322	275	--
Chancal	236	--	--	255	229	--	--	240	195	--	--	231
Paso El Roble	271	244	--	229	242	207	--	264	235	213	--	241
El Culbén	222	278	--	217	193	238	--	218	220	241	--	194

<b>PROMEDIO GRAL.</b>	267	264	276	251	259	257	265	241	253	262	262	233
-----------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

**Observación:** El promedio comunal en los resultados SIMCE, demuestra que la media supera la nacional de 250 pts, debido a que los resultados de los colegios rurales con un número inferior a 06 alumnos o alumnas son buenos, pero lamentablemente no aparecen como referencia en la estadística nacional .

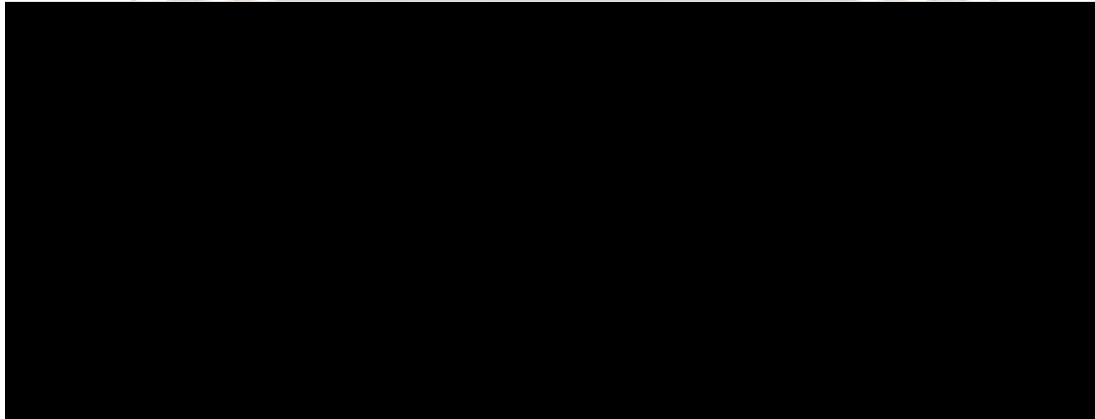
Los resultados obtenidos por los establecimientos de la comuna se sitúan en rangos próximos al promedio nacional en los últimos años de la medición.

La inestabilidad de los resultados nos hace deducir la necesidad de generar una política de mejora de resultado más eficaz para consolidar los avances en las próximas mediciones.

**Ante esta situación, el Equipo Multiprofesional del DAEM, pondrá en práctica un plan de acompañamiento y apoyo técnico en los colegios más críticos, para ir subiendo paulatinamente los resultados SIMCE.**

## Octavo año básico.

Asignatura	LENGUAJE			MATEMÁTICA			E. SOCIEDAD			E. NATURALEZA		
	Unidad Educativa	2000	2004	2007	2000	2004	2007	2000	2004	2007	2000	2004
Amanda Chávez	238	223	246	225	219	250	229	228	239	240	230	244
Héroes del Itata	227	243	248	233	235	243	235	251	251	231	233	243
El Casino	264	262	251	266	262	246	246	252	237	277	276	257
Laguna Avendaño	231	220	203	225	222	188	245	230	190	265	215	220
Pedro Torres Sabelle	232	263	264	227	256	249	227	244	246	229	262	281
Frutales de Coyanco	227	234	226	227	242	226	231	249	241	235	265	257
Liucura Bajo	234	232	265	250	240	262	249	211	242	254	246	262
<b>PROMEDIO COMUNAL</b>	<b>236</b>	<b>240</b>	<b>240</b>	<b>236</b>	<b>240</b>	<b>234</b>	<b>237</b>	<b>238</b>	<b>234</b>	<b>247</b>	<b>247</b>	<b>250</b>



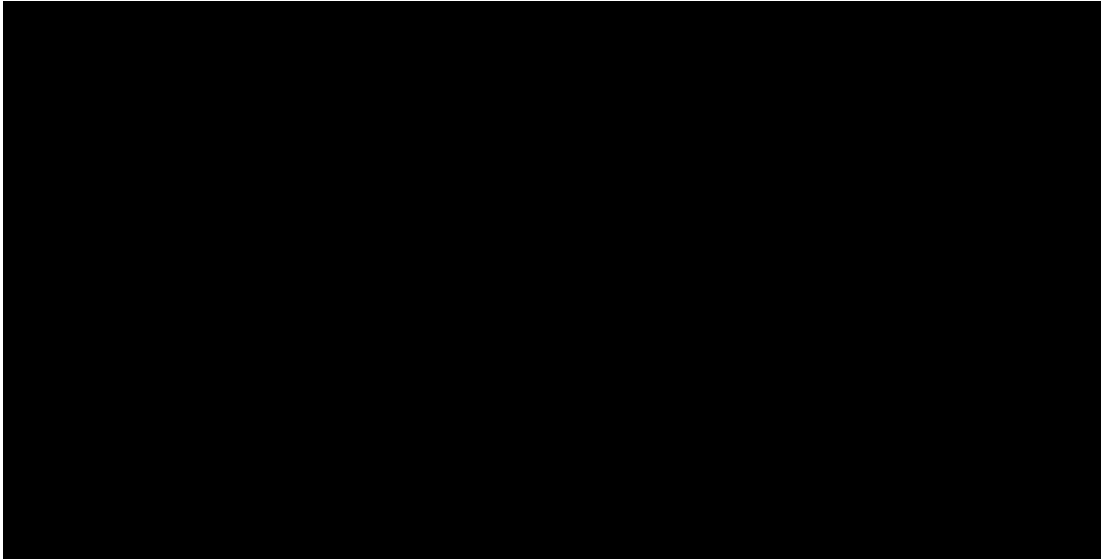
**Matemática:** el gráfico nos indica que las escuelas urbanas de manera similar a lo sucedido en lenguaje, están en alza cercanas al promedio nacional, una baja presentan las Escuelas El Casino y Pedro Torres Sabelle en el año 2007. Respecto a los establecimientos más críticos la situación es más desfavorable que en la prueba de

**Lenguaje:** Si bien los puntajes comunales están por debajo de la media nacional, el análisis por escuelas nos permite señalar que sobre el 60% de los establecimientos educacionales tienen puntajes cercanos al promedio nacional y dos escuelas que integran esta realidad (El Casino y Torres Sabelle) están sobre los 260 puntos, los resultados críticos se concentran en dos establecimientos básicos, que son “Laguna Avendaño” y “Frutales de Coyanco”.

lenguaje, la escuela Laguna Avendaño que no supera los 190 puntos.

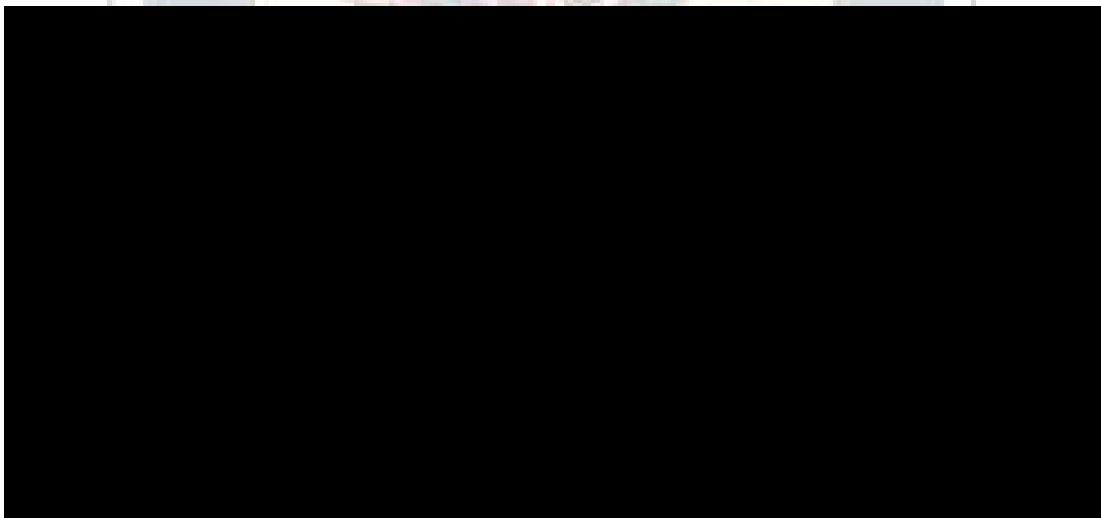


Ante esta situación, el Equipo Técnico del DAEM, pondrá en práctica un plan de acompañamiento y apoyo técnico en los colegios más críticos, para ir subiendo paulatinamente los resultados SIMCE.



**Comprensión del Medio Social:** Los puntajes más altos solo alcanzan los 250 puntos, la tendencia por establecimiento es similar a lo ocurrido con lenguaje y matemáticas, cabe destacar que en esta prueba es más clara la tendencia a la baja que está teniendo la escuela de Casino.

---



**Comprensión del Medio Natural:** es la prueba que presenta mejores resultados en promedio en la comuna. De todas formas, el comportamiento es similar a las descripciones anteriores, se destaca positivamente Torres Sabelle, que escaló 50 puntos en total en las últimas tres mediciones.

Las escuelas urbanas, en menor escala, también suben su puntaje acercándose a la media nacional.

En síntesis se puede observar que a diferencia de lo que ocurre con los resultados obtenidos en los cuartos básicos que en la medición a la fecha registraron un aumento, en los octavos años esto no ha ocurrido y se han mantenido sostenidamente resultados que se ubican bajo la media nacional. En la última medición, correspondiente al año 2007, todos los resultados registrados como promedio comunal se encuentran bajo la media nacional ; -13 en Lenguaje y Comunicación, -22 en Educación Matemática, -16 en Sociedad y -8 en Naturaleza, surge entonces la necesidad por mejorar y/o consolidar los procesos pedagógicos al interior de cada establecimiento y particularmente en la escuela Laguna Avendaño.

**Educación Básica:** Durante el año 2010 funcionarán 16 establecimientos, de los cuales los cuatro de mayor matrícula son autónomos, dentro de la nomenclatura de la ley SEP, en atención a los buenos resultados obtenidos en las mediciones Simce en 4º y 8º año.

La educación de la comuna presenta importantes ventajas comparativas en la educación básica, con algunas puntuales excepcionales, pero con dificultades más marcadas en la educación media, que ahora presentamos.

Antes de continuar, los resultados obtenidos en cuarto año básico demuestran una superioridad sostenida en el tiempo en comparación a los resultados obtenidos en octavo año, hablamos de una diferencia en promedio cercana a los 30 puntos, es importante destacar aunque son diferencias estructurales, que las evaluaciones a octavo año concentran un número mayor de estudiantes y no tiene la educación personalizada existente en la evaluación de cuarto año.

**Otro aspecto importante, tiene relación con los buenos resultados obtenidos en el SIMCE de la Escuela G-342 Peña Blanca que promedia en los últimos cuatro años, 302 pts. Lo que ha significado un reconocimiento por parte de la Directora Provincial de Educación de Ñuble al trabajo realizado por el Docente Sr. Víctor Cabrera Sepúlveda, alumnos y alumnas, apoderados y apoderadas y sistema educacional municipal.**

## SIMCE Y PSU EDUCACIÓN MEDIA

### Segundo Año Medio.

Asignatura Establecimiento	Lengua Castellana				Matemática			
	2001	2003	2006	2008	2001	2003	2006	2008
Liceo Luis Cruz Martínez	225	214	221	218	214	225	235	207

Los resultados históricos del Liceo Luis Cruz Martínez han mostrado deficiente evolución, ya que aún cuando es muy bajo el puntaje del año 2001, en las mediciones posteriores no logran avanzar. Los resultados obtenidos en la medición 2008 son más bajos en Castellano y Matemática respectivamente respecto de los resultados registrados en esta tabla, situándolo entre los más bajos en rendimiento dentro de la provincia de Ñuble.

Si bien los resultados son una responsabilidad compartida tanto de los y las docentes del sistema y de la ausencia de políticas más efectivas de parte del DAEM, sin embargo, no debemos olvidar las características socio económicas que tiene la comuna y la disminución de la matrícula en el sistema municipal, a continuación profundizaremos estas dos variables.

**Socio-económica.** Quillón posee un nivel de pobreza de 23.3% en comparación al 13,7% nacional, presentando también un 50,2 % de ruralidad. Sin duda, los niveles de pobreza y ruralidad inciden en los niveles educacionales que posee la comuna, así se demuestra que la escolaridad de Quillón alcanzó un promedio de 8.7 años estando bajo los 10.1 años que existe a nivel nacional (2006)

**Disminución de la matrícula:** el panorama comunal presenta una tendencia a disminuir cada año la cantidad de alumnos (el año 2008 se disminuyó en 280 estudiantes en comparación al año 2005), una realidad que está en coherencia con el comportamiento nacional, ahora esos ingresos son utilizados en un 92% para cancelar los sueldos del personal administrativo dependientes del DAEM.

Paralelamente de las y los estudiantes básicos matriculados el año 2008, en ocho establecimientos de la comuna no superaron los 20 estudiantes, dejando balances financieros negativos.

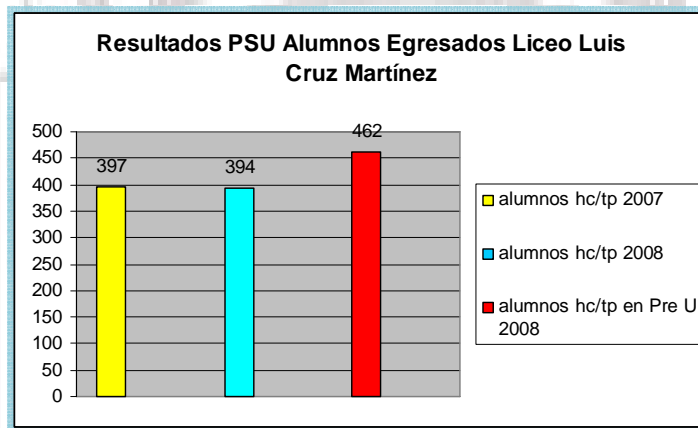
Ambas realidades educacionales han obligado a que la preocupación del departamento de educación este puesta en poder hacer viable económicamente la educación en la comuna y dejar en pausa un tratamiento más riguroso del ámbito técnico-pedagógico, que durante el presente año ha debido contratar personal para la formación de un Equipo Técnico Pedagógico comunal.

**VARIABLES A CONSIDERAR PRÓXIMAS MEDICIONES:** este escenario, tiene posibilidades concretas de poder ser revertido, pues el programa de mejoramiento de la gestión comunal y los ingresos recibidos por ley SEP, permitirían realizar acciones frescas en el ámbito pedagógico y en concordancia con las necesidades que cada establecimiento tenga a nivel local.

**RESULTADOS PSU**

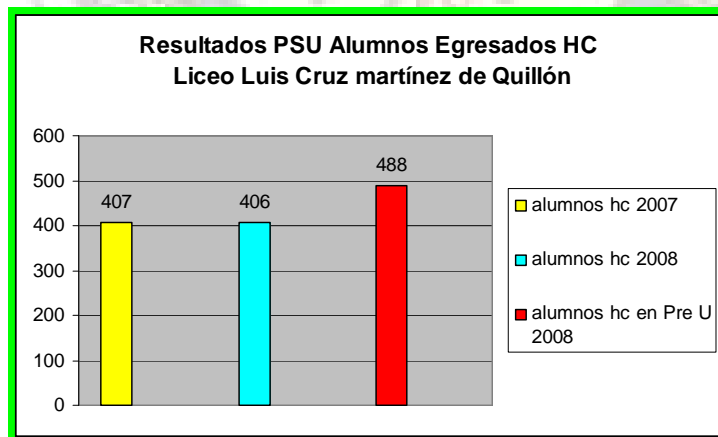
**General**

El año 2008, 36 alumnos rindieron la PSU., obteniéndose los siguientes resultados:



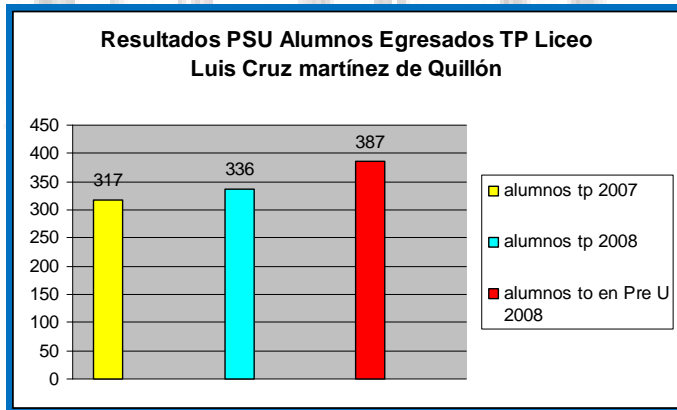
Esta tabla general nos permite deducir:

- 1.-En términos generales ha habido una leve baja (no significativa) en los resultados de los alumnos de 4º medio, desde 2007 a 2008, obteniéndose este último año un promedio que es 56 puntos más bajo de lo mínimo para postular a las Universidades del Consejo de Rectores (450 puntos).
- 2.-El promedio de los alumnos 2008 que asiste a Preuniversitario está 68 puntos sobre el promedio general de todos los alumnos.



Esta tabla nos permite deducir:

- 1.- Específicamente los alumnos de formación HC prácticamente han mantenido un bajo promedio PSU entre 2007 y 2008.
- 2.- Los alumnos 2008 de 4º HC que asisten a Preuniversitario obtienen en promedio 82 puntos por sobre el promedio general de los alumnos HC.



Esta tabla nos permite deducir:

- 1.- Existe una diferencia a favor de los alumnos TP que dieron PSU el 2008 comparado con el promedio de alumnos TP que la dio el 2007. Aún así el resultados promedio 2008 es sólo de 336 puntos.
- 2.- Los alumnos TP que asistieron a preuniversitario el 2008 obtienen en promedio 51 puntos más que el promedio general de los alumnos TP que rindió la prueba ese año.

El 4º A logró que 5 de los 11 estudiantes que rindieron la PSU alcanzaran puntaje superior a 450 puntos (mínimo para postular). En el 4º C fueron 2 estudiantes de 14, mientras en el 4º B fue 1 de 11 estudiantes. El porcentaje de logro (mayor a 450 puntos) del establecimiento fue de un **22%**

### Síntesis Resultados PSU

- Deficientes resultados académicos en la PSU, que en promedio se encuentra 50 puntos bajo el puntaje mínimo para postular a las Universidad.
- Puntaje HC supera al TP en aproximadamente 100 puntos.
- En promedio los alumnos que asisten a Preuniversitario superan en más de 50 puntos al promedio en PSU obtenido por el total de alumnos que rindió la PSU, tanto en HC como en TP.

**Ante esta situación, el Equipo Técnico del DAEM, pondrá en práctica un plan de acompañamiento y apoyo técnico en los colegios más críticos, para ir subiendo paulatinamente los resultados SIMCE.**

## MATRÍCULA Y ASISTENCIA EN LA COMUNA

La matrícula como concepto dentro del sistema educativo, es importante analizarla tanto para observar la cantidad de estudiantes que participan en el sistema educativo, pero principalmente por ser este el motor económico con que se cuenta para el presupuesto anual, según su asistencia media.

La tendencia nacional de la matrícula por tipo de dependencia, ha demostrado que los sistemas municipales de educación tienen una baja progresiva de alumnos en los últimos 5 años, este escenario va generando tensiones económicas en cada municipio, buscando dar una solución al respecto y en búsqueda además de entregar una educación de mejor calidad a los sectores socio-económicos más bajos, el ministerio de educación ha decidido a partir del año 2008, entregar una nueva subvención llamada preferencial en forma compensatoria a lo descrito anteriormente.

Para ambas subvenciones el comportamiento de la asistencia media de los matriculados es necesario para las proyecciones que pueda generar un sistema educativo.

A continuación analizaremos el comportamiento de este en Quillón.

### Matricula y Asistencia Media

Años	Asist. Media
2005	94.78
2006	95.80
2007	91.00
2008	92.5
2009	91.4

La matrícula comunal ha ido disminuyendo de manera sostenida todos los años; en el cuatrienio 2005 a 2008 ésta ha registrado una disminución de 285 alumnos, con una media de 71 alumnos por año, lo que amenaza la existencia de las escuelas más pequeñas situadas en el sector rural, producto de las bajas tasas de natalidad y la emigración señaladas en el punto I.4. Respecto de la matrícula en los establecimientos urbanos, la baja existente afecta principalmente al Liceo de la comuna obligando al Sistema Comunal a tomar medidas para no caer en mayores déficit; sin embargo estas medidas no sólo serán relacionadas con aspectos económicos, sino que deberá mejorarse la gestión institucional y curricular para poder encantar a los alumnos y apoderados a través de mejores procesos al interior del aula que redunden en mejores resultados de aprendizaje. Para el año 2009

Ahora si focalizamos la mirada en el liceo Luis Cruz Martínez, el comportamiento de la matrícula es el siguiente:

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Matric	487	510	566	619	483	460	424	379	361

La estadística demuestra que desde el año 2005 al 2009 existe una baja de matrícula de 122 alumnos.

La asistencia promedio anual registrada durante el año 2007- 2008 es la siguiente:

2007	88%
2008	86%

El promedio de asistencia que se alcanza a vislumbrar de los datos del 2007 y 2008, nos anuncia una baja en la asistencia del liceo en comparación al comportamiento comunal. A penas superan los mínimos aceptables para promover alumnos.

**Observaciones:** Estadísticamente se refleja que la cantidad de alumnos (as) y asistencia media produce un impacto negativo en las finanzas del sistema de educación.



**Informe Matrícula Establecimientos Educativos en los últimos Cuatro años de Prekinder a 8º año Básico y de 1º a 4º año Medio**

Unidad Educativa	2005	2006	2007	2008	2009
G-334 Huacamalá	42	34	29	38	30
G-335 Queime	28	25	23	19	19
F-336 Héroes del Itata	695	700	684	645	627
G-337 Puerto Los Frutales de Coyanco	146	146	142	125	122
F-338 Amanda Chávez Navarrete	554	544	575	571	524
G-339 Liucura Bajo	75	66	57	57	53
G-340 El Arenal	24	24	21	15	11
F-341 Pedro Torres Sabelle	97	101	94	79	80
G-342 Peña Blanca	25	22	17	16	13
G-344 Chancal	10	12	09	06	8
G-345 El Culbén	16	12	10	17	12
G-346 Talcamo	14	15	12	11	10
F-347 El Casino	238	257	252	229	229
G-348 Huenucheo	22	10	11	05	cerrada
G-349 Paso El Roble	51	48	34	32	33
G-353 Laguna Avendaño	189	173	163	214	225
G-1165 Santa Ana del Baúl	11	10	07	04	05
C-16 Liceo Luis Cruz Martínez	483	460	424	379	361
<b>Total</b>	<b>2.747</b>	<b>2.664</b>	<b>2.586</b>	<b>2462</b>	<b>2362</b>

**El cuadro estadístico demuestra una baja considerable de matrícula de la comuna desde el año 2005 al 2009 de 385 alumnos(as).**

**Es importante señalar que en estos dos últimos años se ha contado con locomoción permanente (con aporte de las iniciativas del Fondo de Gestión Municipal y recursos propios) para los estudiantes de los sectores rurales y urbanos como forma de entregar una alternativa para la permanencia de los alumnos(as) en el sistema comunal (como se indica anteriormente).**

**Como una forma de incentivar a los colegios para mantener y aumentar la matrícula, se creará un incentivo especial para ellos.**

### Análisis Comparativo de la Matrícula Comunal

Establecimiento	Diferencias de Matrícula 2008 a 2009
G-334 Huacamalá	-8
G-335 Queime	0
F-336 Héroes del Itata	-18
G-337 Puerto Los Frutales de Coyanco	-3
F-338 Amanda Chávez Navarrete	-47
G-339 Liucura Bajo	-4
G-340 El Arenal	-4
F-341 Pedro Torres Sabelle	+1
G-342 Peña Blanca	-3
G-344 Chancal	+2
G-345 El Culbén	-5
G-346 Talcamo	-1
F-347 El Casino	0
G-348 Huenucheo	0
G-349 Paso El Roble	+1
G-353 Laguna Avendaño	+11
G-1165 Santa Ana del Baúl	+1
C-16 Liceo Luis Cruz Martínez	-18

En términos de la cantidad total de alumnos del sistema ha habido una disminución en el período aludido, lo que equivale a una disminución gradual de alumnos (2005-2009) de 385.

Actualmente se ha llegado a estimar que egresados de enseñanza básica, aproximadamente el 10% se quedan en el Liceo, en tanto que los demás siguen estudios en comunas vecinas o cercanas.

### Disminución de población escolar a través del tiempo

Desde el 2005 se ha presentado una baja en matrícula año a año, tanto en Enseñanza Básica como en Enseñanza Media. Aunque entre el 2006 y 2007 se presentó entre enseñanza básica y media una disminución similar de la matrícula (3 % y 3.1% aproximadamente), se presenta en el resto de los períodos una disminución mucho más importante en enseñanza media que en básica, llegando entre el 2007 a 2008 a una disminución porcentual de 14.9 % lo que es un porcentaje de disminución exorbitante, y muy distinto a la disminución de enseñanza básica de 2.8% para igual período. Probablemente esta merma tan relevante se debe a que la matrícula para primer año disminuyó sustancialmente en el año 2008.

		<b>2005-2006</b>	<b>2006-2007</b>	<b>2007-2008</b>	<b>2008-2009</b>
<b>Alumnos de Educación Básica</b>		De 2264 a 2204	De 2204 a 2162	De 2162 a 2083	2038 a 2001
		-2,6%	-1,9%	-3,6%	-1,8
<b>Alumnos de Educación Media</b>		De 483 a 460	De 460 a 424	De 424 a 379	De 379 a 361
		-4,7%	-7,8%	-10,6%	-4,7

## **SINTESIS PROBLEMÁTICA EDUCATIVA DE LA COMUNA:**

El Depto. de Educación Municipal continúa desarrollando iniciativas e innovaciones permanentes de mejora en el sistema educativo y aunque se ha adquirido mayor compromiso y participación de la comunidad educativa de los establecimientos educaciones, para ir superando paulatinamente los resultados de las últimas medicaciones SIMCE y PSU, falta afianzar aún más las siguientes áreas deficitarias, esto ocurre tanto a nivel de subsectores como la gestión institucional.

### **1.- Problemas detectados en subsectores y gestión curricular.**

- a) Falta monitoreo y sistematización de los resultados obtenidos por los alumnos del sistema escolar.
- b) Consolidar una participación efectiva de Padres y Apoderados en el proceso educativo, por lo que se deben desarrollar estrategias y planes de acción por cada colegio que permitan subsanar a corto plazo esta situación.
- c) Falta consolidar un sistema que asegure el cumplimiento de los Planes y Programas de Estudios y las metas y logros de aprendizajes.
- d) Falta articulación entre los diferentes actores de la comunidad escolar que impide el intercambio de estrategias pedagógicas.

**Acciones a realizar:** el equipo técnico del Deto. De Educación mantendrá en forma permanente y consensuada un sistema de acompañamiento y monitoreo para el mejoramiento de los problemas detectado y otros emergentes.

### **2.- Pérdida matrícula:**

- a) En términos de la cantidad de alumnos desde el año 2005 al 2009 se ha producido un disminución progresiva de 385 alumnos. La mayoría de los alumnos egresados de octavo año continúan estudios en comunas cercanas y, una cantidad muy menor continúa estudios en el Liceo de la comuna.

### **Acciones realizadas:**

- En estos dos últimos años se ha contado con locomoción permanente (con aporte de las iniciativas del Fondo de Gestión Municipal y recursos propios) para los estudiantes de los sectores rurales y urbanos como forma de entregar una alternativa para la permanencia de los alumnos(as) en el sistema comunal.

**Acción a realizar:**

- Ampliar el transporte escolar e implementación de dos nuevas carreras técnicas en el liceo de nuestra comuna; Técnico en Construcción y Secretariado Ejecutivo Bilingüe como forma de entregar nuevas ofertas educativas de interés de los alumnos y alumnas, Padres y Apoderados reflejada en un estudio realizado por la Empresa Alihuen Sur contratada con los Fondos de Gestión Municipal año 2008,

**3.- Falta un sistema de apoyo al compromiso con la calidad.**

- A pesar que los resultados SIMCE en educación básica tienen a ir subiendo hacia la media nacional, es necesario generar un proceso acompañamiento, monitoreo y apoyo para asegurar la mejora en los resultados de modo sostenido y sistemático. A nivel de enseñanza media los resultados tanto SIMCE y PSU son deficientes, además de presentar una baja asistencia media. Otro aspecto, es la falta de compromiso de gestión por parte de los establecimientos y tampoco se cuenta con un proceso de monitoreo y revisión de cumplimiento de metas.

**Acciones a realizar:**

- El Equipo Técnico del DAEM, pondrá en práctica un plan de acompañamiento, apoyo técnico y monitoreo en los colegios y en aquellos más críticos, para ir subiendo paulatinamente los resultados SIMCE y PSU en el liceo.
- La evaluación de los directores y equipos técnicos pedagógicos( ley 19.979), se realizará de acuerdo al siguiente procedimiento:

La evaluación considerará, por una parte, el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y educacionales del establecimiento y, por otra, los objetivos y metas de desarrollo profesional establecidos anualmente mediante compromisos de gestión, de acuerdo a con los estándares de desempeño de directores, definidos por el Ministerio de Educación.

Los compromisos deberán constar por escrito, serán acordados en el Director y el Jefe del DAEM.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La principal preocupación del Sistema de Educación Comunal de Quillón, está centrada en las personas. Esta preocupación abarca a todos quienes directa o indirectamente participan o colaboran en los procesos educativos, que a su vez, tienen como centro de atención a los alumnos (as) de cada centro educacional de nuestra comuna. Lo anterior se traduce en los siguientes objetivos:

- Fomentar la excelencia docente de los profesores, que son la columna vertebral de un sistema educativo de calidad, para lo cual se desarrolla un plan de formación profesional permanente tanto en el ámbito académico como valórico, acorde a las necesidades del currículum.
- Elaborar nuevas estrategias de gestión y modelos pedagógicos efectivos, que permitan paulatinamente alcanzar una mejora significativa de los resultados actuales en las mediciones Simce y PSU en los próximos 4 años.
- Definir y/o reformular en conjunto con los equipos directivos y técnicos de las escuelas el desarrollo de Planes de Mejoramiento de calidad, de acuerdo a lo que estipula la ley SEP.
- Fomentar que los alumnos desarrollen al máximo sus potencialidades, a través de una eficiente implementación y ejecución de la Jornada Escolar Completa y los Planes de Mejoramiento Educativo asociados a la Subvención Escolar Preferencial respectivamente, abarcando todos los ámbitos de una educación de calidad, para lograr buenos resultados académicos.
- Fomentar que las familias de los alumnos se comprometan a apoyar el desarrollo de valores y virtudes en sus hijos, para enfrentar positivamente el desafío de aprender y desarrollar un proyecto de vida íntegro que aporte positivamente a la sociedad. Para ello, se cuenta con escuelas para padres, talleres y cursos de capacitación permanentes.

**Para el logro de los objetivos anteriores, el lineamiento estratégico central estará basado en: el fortalecimiento del Liderazgo, la Gestión Curricular, la Gestión eficiente y eficaz de recursos humanos y materiales, la gestión de una convivencia sana y la gestión de resultados. Estos lineamientos están basados en lo que el ministerio denomina “Marco para la Buena Dirección”.**



**OBEJTIVOS POR AREAS:****a) Fortalecimiento del liderazgo:**

- Establecer políticas de orientación a los actores de la comunidad escolar para promover y fortalecer en ellos la flexibilidad y adaptación a los cambios requeridos en función de los objetivos propuestos.
- Promover el interés del personal por participar en actividades de capacitación y perfeccionamiento profesional.
- Potenciar en el personal el trabajo colaborativo en pos del mejoramiento de los instrumentos pedagógicos y del clima laboral del establecimiento.
- Descentralizar la toma de decisiones y resolución de problemas internos del establecimiento, respetando las políticas y lineamientos dados desde el Departamento de Educación.
- Difundir los Proyecto Educativos Institucionales (PEI) de manera de asegurar la participación de todos los actores de la comunidad educativa.
- Crear instancias de participación integral de la comunidad escolar incorporando los Consejos Escolares de manera más activa y efectiva.
- Establecer mecanismos de comunicación formales entre los actores del Sistema Educativo para tomar decisiones coherentes y oportunas en los ámbitos administrativos y académicos, según diagnóstico de nudos críticos al interior de cada colegio.
- Establecer en forma explícita y conocida por todos los actores del sistema, los roles y funciones de todo el personal adscrito a los establecimientos educacionales.

**b) Gestión Curricular:**

El objetivo es el aprendizaje efectivo en el aula, considerando el Proyecto Educativo y la cultura escolar de cada uno de los establecimientos. Se busca promover el diseño, planificación e instalación de los procesos educativos:

- Operacionalización del currículo.
- Implementar estrategias de enseñanza efectiva, de acuerdo al Marco para la Buena Enseñanza.



- Crear instancias y tiempos de planificación (clase a clase) para seleccionar y organizar los contenidos de los programas de estudio.
- Incorporar transversalmente en la planificación curricular de todos los subsectores, los programas de formación valórico.
- Realizar acompañamiento al aula para asegurar la transferencia de las estrategias metodológicas.
- Establecer condiciones para que el tiempo escolar sea usado efectivamente en procesos propiamente pedagógicos.
- Asegurar la articulación entre objetivos institucionales y el logro de los aprendizajes de los estudiantes.
- Asegurar la existencia de mecanismos para sistematizar la información cualitativa y cuantitativa del proceso de implementación curricular y de los resultados del aprendizaje.
- Generar reportes académicos para estudiantes, padres y apoderados.
- Establecer relaciones con instituciones gubernamentales y empresariales, para potenciar los resultados del aprendizaje de los alumnos y su futura inserción laboral.
- Adecuación de la Jornada Escolar Completa (JEC).
- Estudiar e implementar en forma paulatina la especialización por asignatura en la enseñanza básica.
- Mejorar la articulación y detección temprana de alumnos con dificultades, generando intervenciones pedagógicas y derivaciones oportunas, ya sea internas y/o externas a especialistas de manera de atenderlos y generar planes remediales para que logren más y mejores aprendizajes.
- Planificación eficiente del horario la jornada escolar de los alumnos en cada Establecimiento.

**c) Gestión de Recursos:**

Para alcanzar las metas de cada uno de los establecimientos educacionales, es necesario obtener y administrar adecuadamente los recursos humanos, financieros y materiales para su desempeño, vale decir:

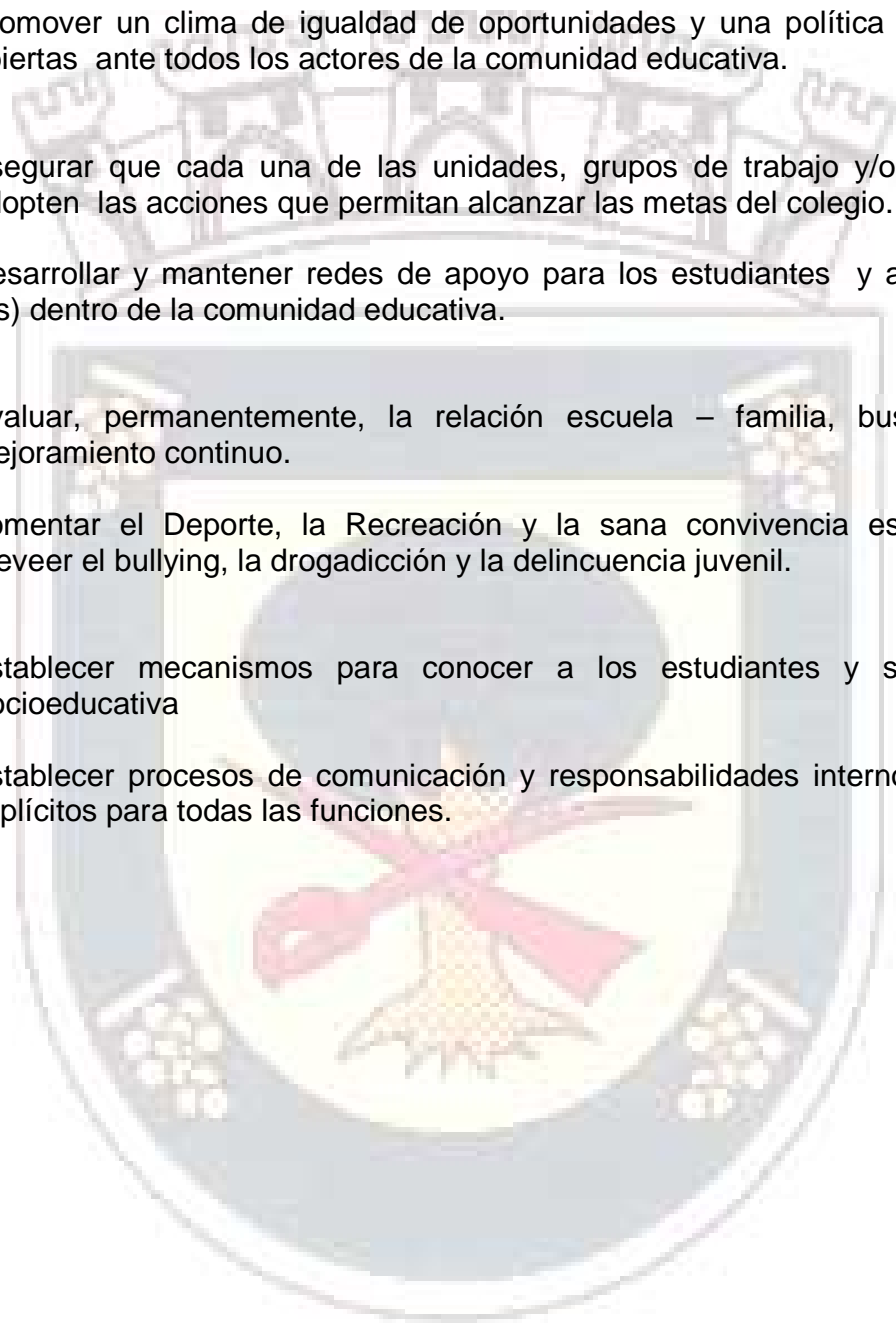
- Crear y mantener procedimientos de monitoreo y evaluación del desempeño del personal de los establecimientos.
- Implementar un sistema de control de gastos para optimizar el uso de recursos financieros (recursos SEP) que permita la planificación presupuestaria efectiva en coordinación con el DAEM.
- Asegurar la disponibilidad de recursos pedagógicos, solicitados o sugeridos por los profesores tales como; fotocopias, computadores, textos y otros.
- Optimizar la capacidad operativa de los recursos tecnológicos disponibles.
- Resguardar e inventariar los activos materiales del colegio.
- Generar hacia la comunidad escolar una atención eficiente y eficaz de trámites administrativos, relativo a los procesos educativos
- Consolidar un modelo de cuenta pública por cada establecimiento educacional.
- Gestionar uso de los siguientes recursos básicos; textos Mineduc, banco planificaciones e instrumentos evaluativos, laboratorios de informática y software educativos, recursos adquiridos por SEP, entre otros.

**d) Gestión del Clima Organizacional y Convivencia:**

Un buen clima favorece la motivación y el compromiso de la comunidad educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje y potencia el Proyecto Educativo, promoviendo la colaboración al interior del establecimiento y la conformación de redes de apoyo. Esto implica:

- Mantener un clima laboral cálido, exigente y respetuoso, a través de normas de convivencia y laboral muy claro y consensuado, promoviendo la resolución inmediata de posibles conflictos y el trabajo de equipo.

- Promover un clima de igualdad de oportunidades y una política de puertas abiertas ante todos los actores de la comunidad educativa.
- Asegurar que cada una de las unidades, grupos de trabajo y/o individuos adopten las acciones que permitan alcanzar las metas del colegio.
- Desarrollar y mantener redes de apoyo para los estudiantes y apoderados (as) dentro de la comunidad educativa.
- Evaluar, permanentemente, la relación escuela – familia, buscando un mejoramiento continuo.
- Fomentar el Deporte, la Recreación y la sana convivencia escolar para preveer el bullying, la drogadicción y la delincuencia juvenil.
- Establecer mecanismos para conocer a los estudiantes y su realidad Socioeducativa
- Establecer procesos de comunicación y responsabilidades internos claros y explícitos para todas las funciones.



## PLANES DE ACCIÓN

Los programas de acción corresponden a la operacionalización de los objetivos estratégicos, en acciones explícitas cuya consecuencia final debe reflejarse en resultados cuantitativos y cualitativos de mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se ofrece a la comunidad:

Objetivos	Descripciones	Actividades	Resultados esperados	Respons	Recursos duración
Fortalecer el apoyo técnico a los colegios a través de la consolidación del Equipo Técnico Comunal.	Incorporación de nuevos profesionales al Equipo Técnico Comunal, de forma que se cree un staff multidisciplinario que pueda satisfacer la demanda de apoyo pedagógico de las distintas unidades educativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Determinar funciones de las UTP de los colegios</li> <li>-Establecer un Plan de trabajo con las UTP de las distintas U.Educativas.</li> <li>-Elaboración de pruebas estandarizadas para determinar avances en los aprendizajes.</li> <li>-Realizar reuniones técnicas de apoyo en distintas áreas según necesidades.</li> </ul>	<p>Unidades Técnicas capacitadas, comprometidas y que sean un verdadero apoyo en los procesos educativos de sus colegios.</p> <p>Proveer a los colegios de instrumentos para monitorear el estado de avance de los aprendizajes de sus alumnos (as).</p>	DAEM UTP comunal	DAEM SEP Permanente

Objetivos	Descripciones	Actividades	Resultados esperados	Respons.	Recursos duración
Promover la capacitación y perfeccionamiento permanente de los profesionales de la educación, en el dominio de contenidos, estrategias metodológicas y procedimientos de evaluación inherentes al currículum vigente.	Objetivo destinado a actualizar a los docentes y directivos en el dominio de contenidos, manejo de didácticas y diseño de instrumentos evaluativos según área o nivel de desempeño.	<p>-Determinar necesidades pedagógicas de docentes.</p> <p>-contratación de cursos, o profesionales adscritos a la ATE para efectuar capacitaciones.</p> <p>-participación en talleres, charlas pasantías, para docentes.</p> <p>-Hacer monitoreo al aula para asegurar transferencia.</p> <p>-Adquisición de libros y material didáctico.</p>	Satisfacer necesidades educativas de cada colegio y de los docentes Personal competente y motivado en su labor diaria.	DAEM UTP comunal Directores UTP de cada establecimiento	DAEM SEP Permanente
Maximizar el uso de la tecnología interactiva, en beneficio del mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos (as) de las unidades educativas.	Hacer uso efectivo de laboratorios de computación y tics en el aula en donde se privilegie el Manejo de distintos software educativos y uso del PC. A nivel usuario por parte de docente y alumnos	<p>-Incorporación de recursos informáticos en planificaciones curriculares.</p> <p>-Planificación horaria adecuada para maximización en el uso de la de la capacidad tecnológica disponible.</p> <p>-Realización de capacitación en el dominio del PC a nivel usuario según necesidades de los colegios.</p>	<p>Que el 100% de los docentes de los colegios que cuenten con tics, incorporen en sus diseños curriculares actividades sustentadas en recursos digitales y/o computacionales.</p> <p>Mejoramiento en resultados académicos principalmente en las áreas de matemática, lenguaje y ciencias</p>	Directores UTP de colegios	SEP permanente

Objetivos	Descripciones	Actividades	Resultados esperados	Respons.	Recursos duración
Lograr el cumplimiento total de los Planes ministeriales, con énfasis en lenguaje, matemática, ciencias e inglés.	Elaborar estrategias metodológicas para el cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes y programas de estudio. Aplicación de pruebas internas y externas a cada colegio. Ensayos pruebas SIMCE Y PSU en los niveles que corresponda.	-Contratación de profesionales para perfeccionamiento. -Desarrollo de Planes Remediales en cada colegio Calendarización aplicación de pruebas estandarizadas para medición de aprendizajes y ensayos SIMCE. y PSU. -Sistematización y comunicación de resultados a la comunidad educativa.	Desarrollo del 100% de los planes y programas de estudio, según curso y nivel. 100% de profesores capacitados. Aplicación de al menos 2 evaluaciones y/o mediciones por colegio para determinar avance de aprendizajes Aplicación de al menos 2 ensayos SMCE y/o PSU por colegio y liceo respectivamente .	Director y equipo UTP del establecimiento	SEP permanente
Medir avances del Dominio Lector de 1º a 8º año.	Aplicación de instrumentos de evaluación de velocidad y comprensión lectora a cada alumno de la comuna.	Incorporar al plan de medición a alumnos de 1º básico, de tal forma de asegurar la lectura en este nivel de enseñanza y elevar el resultado SIMCE en cuarto año básico. Aplicar al menos 2 mediciones del dominio lector a los alumnos de cada colegio.	Lograr que ambos ciclos de enseñanza básica tengan un rango de velocidad lectora desde mediana rápida a rápida y se encuentren sobre el 75% , en nivel de logro en comprensión lectora.	UTP comunal Director colegio UTP colegios	DAEM SEP permanente



Objetivos	Descripciones	Actividades	Resultados esperados	Respons.	Recursos duración
Fomentar la participación de los alumnos (as) en actividades extracurriculares y de extensión. Fomentar la adecuada utilización del tiempo libre.	El objetivo contempla la organización, desarrollo, y coordinación de actividades extraescolares, fuera de los establecimientos que se complementen con las actividades organizadas en los colegios	Realización de actividades, artísticas, culturales, sociales, deportivas, recreativas, científico tecnológicas. Participación en olimpiadas de conocimientos, debates, otros.	Alto porcentaje de participación de la comunidad educativa. Integración de los distintos estamentos de la comunidad educativa. Aumento de destrezas intelectuales y sociales	DAEM Directores Coordinador extraescolar de cada colegio.	DAEM SEP Permanente
Entregar a los padres y apoderados, instancias de enriquecimiento personal, familiar y profesional. Poner a disposición de la comunidad la infraestructura e instalaciones de cada colegio.	La operacionalización de este objetivo contempla la realización de charlas, talleres, actividades recreativas, artístico deportivas, culturales, sociales y otras, orientadas a la formación y generación de vínculos más permanentes y cercanos de los padres y/o apoderados al quehacer escolar, que fomenten la mejora de los aprendizajes de los alumnos (as). Asimismo se fomenta la confianza hacia la creación de una escuela abierta a proporcionarles un espacio para el encuentro.	-Elaboración de un programa o calendario, que contemple reuniones, charlas, seminarios para padres de acuerdo a las necesidades de cada colegio.  -Participación de padres y/o apoderados en actividades recreativas, artístico deportivas, culturales y sociales organizadas por el colegio o a nivel comunal.  -Creación de un horario y reglamento sobre usos de dependencias del colegio.	Generación de vínculos colaborativos permanentes con los padres y apoderados de los colegios a través de diversas actividades	DAEM Directores de Colegio	DAEM Recursos SEP permanente

Objetivos	Descripciones	Actividades	Resultados esperados	Respons.	Recursos duración
<p>Integrar alumnos con discapacidad y trastornos específicos del lenguaje a la educación regular. Atender a alumnos con necesidades educativas especiales (NEE).</p>	<p>Instaurar procedimientos de intervención y ayuda a alumnos con necesidades educativas especiales.</p>	<p>-Diagnóstico y tratamiento personalizado. -Adaptaciones curriculares. -Coordinación de equipo multidisciplinario con equipo de profesores y directivos. -Entrega periódica de informe de tratamiento y avance.</p>	<p>Avances significativos en superación de dificultades, e integración a educación regular.</p>	<p>DAEM Establecimientos</p>	<p>DAEM SEL Permanente</p>
<p>Implementar y/o reformular Planes de Mejoramiento asociados a la ley SEP para el año 2010, en cada colegio.</p>	<p>Asegurar la implementación de cada Plan de Mejoramiento realizando apoyo y monitoreo permanente en la operacionalización de este</p>	<p>-Monitoreo e ingreso de alumnos prioritarios al sistema de SEP. -Reformulación y adecuación de Plan de Mejoramiento para año 2010. -Monitoreo del Plan de Mejora en forma permanente en el tiempo.</p>	<p>Mejora de los resultados académicos de los alumnos y alumnas al término del Plan de mejora.</p>		

## SEP Y MEJORAMIENTO EDUCATIVO

A continuación presentamos una síntesis de los Planes de Mejora Elaborados por los establecimientos de la comuna de Quillón 2009 e innovaciones 2010. Cabe destacar que varias de las acciones se mantienen para el próximo año por ser un plan a cuatro años.

### RESÚMEN DE PLANES DE MEJORA DE ESTABLECIMIENTO BASADO EN APORTES SEP POR ESCUELA

#### ESCUELA HUACAMALA

#### SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

#### OBJETIVO

*Identificar los logros de aprendizaje inicial y hacer seguimiento de avance de todas y todos los estudiantes*

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Instrumentos de evaluación	Elaborar y aplicar los instrumentos de evaluación para evaluar y monitorear el aprendizaje.
Implementación de acciones de reforzamiento	Implementar de acciones de reforzamiento de aprendizajes a alumnos y alumnas rezagados y ampliación en 4 horas semanales a Educadora de Párvulos de la escuela.
Información a apoderados	Comunicar a los apoderados en las reuniones mensuales la situación de sus pupilos y pupilas en relación a los logros alcanzados, incorporando recursos para atención de ellos.

#### GESTION INSTITUCIONAL

<b>Ámbito</b>	<b>Gestión Curricular</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Contar con una variedad de recursos pedagógicos, aportados por las escuelas del microcentro, que permita que cada escuela logre mejores niveles de aprendizaje en sus alumnos.
<b>Nombre acción</b>	Intercambio de experiencias, recursos y planificaciones con las escuelas del microcentro
<b>Descripción</b>	Los docentes de las distintas escuelas del microcentro planifican en equipo y comparten experiencias y recursos pedagógicos, incluidas planificaciones.

<b>Ámbito</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
<b>Nombre acción</b>	Planificación y ejecución en conjunto con los padres y apoderados.
<b>Descripción</b>	Planificar y ejecutar, en conjunto, acciones para mejorar los niveles de participación efectiva, a través de reuniones y talleres de trabajo.

<b>Ámbito.</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Realizar, al término del año 2010, Gira de estudio que permita generar espacio de convivencia entre los alumnos que componen las escuelas del microcentro.
<b>Nombre acción</b>	Crear espacios de convivencia
<b>Descripción</b>	Planificación y ejecución de gira de estudio, alumnos del microcentro.

<b>Ámbito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Adquirir, en el transcurso del año lectivo 2010, recursos que apoyen la labor docente y pedagógica y que permitan resolver situaciones emergentes.
<b>Nombre acción</b>	Implementación de caja chica
<b>Descripción</b>	Implementar caja chica para resolver situaciones emergentes, año 2.

<b>ESCUELA QUEIME</b>
-----------------------

<b>SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>
---

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Elaborar un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje y Comunicación de los y las estudiantes durante el año, implementado y en operación.*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
<b>Instrumentos de evaluación.</b>	Elaboración y aplicación de pruebas de comprensión lectora para evaluar y monitorear los logros de aprendizaje alcanzados por los y las alumnas.

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

Implementar acciones específicas de refuerzo educativo para los alumnos rezagados y de fortalecimiento de los alumnos con buen rendimiento.

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
<b>Estrategias de reforzamiento.</b>	Implementar estrategias de reforzamiento en lenguaje y comunicación para los alumnos que presentan dificultades y acciones para fortalecer los avances en los alumnos que presentan buen rendimiento en talleres JEC
<b>Información de resultados.</b>	Comunicar a los apoderados la situación de sus pupilos y pupilas, para comprometerlo en relación con la meta, reforzando su rol a través de acciones vinculadas con orientación educacional (Talleres, dinámicas, etc.) en las reuniones mensuales de apoderados.

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

Ámbito	Gestión Curricular
<b>Objetivo esperado</b>	Contar con una variedad de recursos pedagógicos, aportados por las escuelas del microcentro, que permita que cada escuela logre mejores niveles de aprendizaje en sus alumnos.
<b>Nombre acción</b>	Intercambio de experiencias, recursos y planificaciones con las escuelas del microcentro
<b>Descripción</b>	Los docentes de las distintas escuelas del microcentro planifican en equipo y comparten experiencias y recursos pedagógicos, incluidas planificaciones, utilizando recursos computacionales.

<b>Ámbito</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
<b>Nombre acción</b>	Participación efectiva de los apoderados en el proceso de enseñanza aprendizaje.
<b>Descripción</b>	Planificar y ejecutar, en conjunto entre docentes de la escuela y apoderados, acciones para mejorar los niveles de participación efectiva, a través de reuniones y talleres de trabajo.

<b>Ámbito.</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Realizar, al término del año 2010, Gira de estudio que permita generar espacio de convivencia entre los alumnos que componen las escuelas del microcentro.
<b>Nombre acción</b>	Apoyo a alumnos con problemas de aprendizaje.
<b>Descripción</b>	Detectar a través de instrumentos validados y observación directa, qué alumnos tienen necesidades específicas de aprendizaje y cuáles son ellas para, con el apoyo de la psicóloga del DAEM, ejecutar acciones de que permitan atenderlas.

<b>Ámbito.</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Realizar, al término del año 2009, Gira de estudio que permita generar espacio de convivencia entre los alumnos que componen las escuelas del microcentro.
<b>Nombre acción</b>	Crear espacios de convivencia
<b>Descripción</b>	Planificación y ejecución de gira de estudio, alumnos del microcentro.

<b>Ámbito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Adquirir, en el transcurso del año lectivo 2010, recursos que apoyen la labor docente y pedagógica y que permitan resolver situaciones emergentes.
<b>Nombre acción</b>	Implementación de caja chica
<b>Descripción</b>	Implementar caja chica para resolver situaciones emergentes, año 2.



<b>ESCUELA HEROES DE ITATA</b>
--------------------------------

<b>SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>
---

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Mejorar aspectos básicos de la comprensión lectora de los alumnos(as) en lenguaje y comunicación durante el año 2.*

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Biblioteca de aula	Complementar biblioteca de aula de cada curso de kínder a octavo año.
Biblioteca CRA y P.L.S.	Optimizar y fomentar el uso de la Biblioteca CRA y Proyecto Lectura Silenciosa
Aprendizajes claves, evaluación de la comprensión Lectora (proceso y final)	Aplicación de procedimientos evaluativos con énfasis de la lectura comprensiva y estado de avance de la comprensión lectora.
Proyecto Lectura Silenciosa	Mantener y fortalecer el proyecto de lectura silenciosa que se ejecuta en el colegio.

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

Ámbito	Gestión Curricular
<b>Objetivo esperado</b>	Aplicar variadas metodologías e instrumentos evaluativos pertinentes a los distintos niveles de aprendizaje en el aula.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Perfeccionamiento en variadas estrategias Metodológicas e instrumentos de evaluación	Participación de los docentes en perfeccionamiento sobre estrategias metodológicas instrumentos de evaluación (contratación ATE).
Banco de instrumentos evaluativos.	Incrementar un banco de Instrumentos Evaluativos.
Acompañamiento al aula.	Asegurar la transferencia al aula de estrategias metodológicas sugeridas en la capacitación a través de monitoreo en el aula.

Ámbito	Gestión Curricular
<b>Objetivo esperado</b>	Reforzar a los alumnos que presenten bajo rendimiento escolar en aquellas áreas con dificultades.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Reforzamiento pedagógico, de alumnos de 1º a 4º.	Contratar profesores para que realicen un trabajo de reforzamiento en las áreas deficitarias de 1º a 4º.
Ayudantía en el aula.	Contratación de ayudantes de sala para cursos con 35 alumnos en NB1 Y NB2
Estrategias de reforzamiento.	Implementar estrategias de reforzamiento que apoyen las necesidades de los alumnos.
Asistencia profesional a alumnos con necesidades educativas especiales de prekínder a octavo año básico.	Contratar profesionales idóneos en el área de la psicología y fonoaudiología para atención de alumnos (as) de la Unidad Educativa.

<b>Ámbito</b>	<b>Gestión curricular</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Aplicar el sistema de planificación establecido en el PEI del colegio ,contemplando el desarrollo clase a clase en forma paulatina (subsectores)
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Ampliación de dos horas a docentes de 1ª a 8º	Aumento de 2 horas a docentes de 1ª a 8º destinadas a planificación curricular.
Utilizar recursos tecnológicos en planificación	Elaborar planificaciones en conjunto usando recursos tecnológicos.

<b>Ámbito</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Implementar un sistema de evaluación en el ámbito de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemáticas de 1º a 8º, para determinar el estado de los aprendizajes.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Aplicar instrumento de evaluación.	Evaluación en lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, para determinar estado de avance de los aprendizajes mediante la aplicación de instrumentos estandarizados, ya sea a nivel interno o externo.

<b>Ámbito</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Premiar a los estudiantes que se destaquen en las diferentes actividades programadas por el establecimiento.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Reconocer y premiar los esfuerzos y avances pedagógicos de los alumnos destacados.	Reconocimiento y estímulo a los distintos actores de la comunidad educativa.

<b>Ámbito</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Implementar acciones y actividades para disminuir situaciones de conflicto que perturben la sana convivencia entre los diferentes actores de la comunidad escolar.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
charlas, talleres de reflexión y estímulos para las diferentes actividades	Disminuir situaciones de conflicto a través de la participación de charlas y talleres recibiendo estímulos en las diferentes actividades.

Ámbito	Recursos
<b>Objetivo esperado</b>	Implementar a los cursos con recursos pedagógicos y tecnológicos necesarios y suficientes para el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Incorporación Encargado Sala de Enlaces	La escuela contará con un técnico especialista en informática para que apoye de manera específica el trabajo docente y apoye al establecimiento en general en esa área.
Implementar las aulas con material tecnológico necesario.	Adquirir los implementos tecnológicos necesarios para el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes
Dotar al establecimiento de un laboratorio móvil que permita a los alumnos un aprendizaje vivencial.	Adquirir material de ciencia necesario para el cumplimiento de las actividades planificadas.
Dotar a los profesores de los materiales necesarios para cumplir con las actividades planificadas para el año 2010.	Proporcionar los materiales necesarios para cumplir con actividades planificadas el 2010.
Creación de caja chica	Implementar caja chica para solucionar situaciones de imprevistos.
Adquisición de recursos para talleres JEC.	Fortalecer talleres JEC a través de los recursos suficientes y necesarios para el logro de los aprendizajes.
Protección de espacios físicos	Instalación de sistema de alarma en distintas dependencias del establecimiento.

<b>ESCUELA PUERTO FRUTALES DE COYANCO</b>
---

<b>SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>
---

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje y Comunicación de los y las estudiantes durante el año, implementado y en operación.*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Aprendizajes claves	Identificar los ámbitos a trabajar en cada nivel para el logro de la meta propuesta, definiendo estrategias necesarias para mejorar, considerando los aprendizajes claves.
Instrumentos de evaluación.	Recopilar y seleccionar los instrumentos de evaluación para medir y monitorear el aprendizaje.
Análisis de resultados.	Analizar los resultados de las y los estudiantes, identificar aquellos con dificultades y definir estrategias de reforzamiento.
Información de resultados.	Comunicar a los apoderados la situación de sus pupilos y pupilas, para comprometerlos en relación con la meta.

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Generar un sistema de planificación de clases y evaluaciones, y métodos y recursos pedagógicos para la enseñanza del Lenguaje definido, y en operación.*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Estrategias de Enseñanza,	Definir estrategias de enseñanzas y recursos pedagógicos a utilizar para lograr las metas en velocidad y comprensión lectora.
Planificación didáctica y evaluativa	Definir estrategias de planificación e instrumentos de evaluación que expliciten los aprendizajes claves en velocidad y comprensión lectora. Trimestral
Estrategias de enseñanza.	Implementar estrategias de enseñanzas, que aseguren el logro de las metas definidas en velocidad y comprensión lectora.
Implementar estrategias.	Implementar estrategias de enseñanzas, que aseguren el logro de las metas definidas en velocidad y comprensión lectora.

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Desarrollar un trabajo de aula guiado por el Marco para la Buena Enseñanza y un sistema de acompañamiento al trabajo en el aula del profesor de Lenguaje.*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Banco de recurso.	Generar un banco de pruebas, Guías, Planificaciones recursos pedagógicos.
Normas de convivencias.	Aplicar y mantener normas de convivencia del establecimiento.
Capacitación	Capacitación en metodología y didáctica en lenguaje y comunicación NT1 a NB6.
Apoyo docente	Implementar instancias de apoyo docente en el aula en el ámbito del dominio y comprensión lectora.

<b>OBJETIVO</b>	
<i>Reforzar a alumnos con bajo rendimiento escolar en Lenguaje y alumnos destacados e Lenguaje reciben apoyo, en base a un sistema de reforzamiento y apoyo definido y operando.</i>	
NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Implementar acciones de refuerzo educativo	Implementar acciones de refuerzo educativo en el subsector de lenguaje y comunicación que propicien el aprendizaje de los alumnos que presentan dificultades en los niveles NB1, NB2 y de NB3 a NB6.
Fomentar lectura y/o investigación.	Fomentar la lectura y/o investigación de textos o temas adicionales a los alumnos destacados.

<b>OBJETIVO</b>	
<i>Padres y apoderados que saben cómo ayudar a sus hijos o hijas en el aprendizaje de Lenguaje y están comprometidos en ello.</i>	
NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Talleres Para padres y apoderados	Desarrollar talleres con padres y/o apoderados orientados a comprometerlos en velocidad y comprensión lectora
Informe de entrega de resultados	Informar a los padres y apoderados el nivel de aprendizaje en que se encuentra su hijo(a) y el nivel que debe llegar.

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

Ámbito	GESTION CURRICULAR
<b>Objetivo esperado</b>	Organizar el currículo de la Unidad Educativa que asegure el cumplimiento de los programas de estudio y las metas de aprendizaje del PME.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Definir calendario.	Definir e implementar un calendario y planificación anual que contenga los objetivos, contenidos, aprendizajes esperados, tiempos y espacios que garantice el cumplimiento de los programas de estudio y metas anuales del P.M.E
Monitoreo de actividades.	Monitorear y evaluar el desarrollo de las actividades definidas en el calendario y planificación anual.
<b>Objetivo esperado</b>	Fortalecer la planificación de la enseñanza, de la unidad educativa para garantizar el logro de aprendizajes de todos los alumnos
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Aplicación formato de planificación consensuado	Aplicar un formato de planificación que permita el seguimiento y apoyo a los docentes por parte de la UTP.
Instrumentos para monitoreo trabajo docente en el aula.	Definir procedimientos y elaborar instrumentos para hacer seguimiento y monitoreo del trabajo docente en el aula (Relación entre planificaciones, libro de clases y cuadernos de los alumnos).
<b>Objetivo esperado</b>	Fortalecer la acción docente en el aula que asegure el aprendizaje para todos los alumnos y alumnas.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>

Establecer Normas de Convivencia.	Diseñar e implementar normas consensuadas que garanticen un ambiente propicio para el aprendizaje.
Atender las diferencias individuales.	Atender las diferencias individuales en la sala de clases, a través de acciones específicas para los alumnos rezagados y para los que presentan ventajas relativas.

<b>Ambito</b>	<b>LIDERAZGO</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Definir y monitorear las metas de aprendizajes, de acuerdo a los resultados arrojados en los distintos diagnósticos realizados.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Monitoreo.	Aplicar sistema de monitoreo Diseñado respecto del logro de las metas de aprendizaje definidas.

<b>Ambito</b>	<b>CONVIVENCIA</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Contar con normas de convivencia mínimas para el aprendizaje.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Actualizar R. Convivencia escolar	Actualizar y socializar entre los diversos actores el Reglamento interno de convivencia escolar
Reglamento interno de curso.	Aplicación de reglamento de convivencia interno de cada curso
<b>Objetivo esperado</b>	Estimular a los alumnos que demuestren esfuerzos y avances significativos en sus aprendizajes.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Estímulos	Entrega de estímulos
<b>Objetivo esperado</b>	Consolidar los espacios de participación de la comunidad en general en las actividades extracurriculares que la escuela ofrece.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Presentación Proyectos.	Elaboración de proyectos distintos a algunos de los que ya se están realizando, que recojan las necesidades e intereses de la comunidad

<b>Ambito</b>	<b>RECURSOS</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Mantener y mejorar los recursos pedagógicos de la biblioteca CRA y laboratorio de computación.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Potenciar los recursos	Potenciar los recursos pedagógicos de la biblioteca y laboratorio de computación haciendo uso de las redes de apoyo.
<b>Objetivo esperado</b>	Habilitar un laboratorio de ciencias.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Implementación laboratorio de ciencias	Implementar un laboratorio de ciencias con recursos y elementos que permitan la realización de situaciones experimentales en el tratamiento del programa de estudio de los diferentes niveles atendidos en el establecimiento.
<b>Objetivo esperado</b>	Implementar una caja chica para satisfacer las necesidades emergentes.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Caja chica	Implementación de caja chica.



<b>ESCUELA LIUCURA BAJO</b>
-----------------------------

<b>SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>
---

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Implementar acciones orientadas a resolver los aspectos evaluados como deficitarios en los aprendizajes de los alumnos.*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Contar con el tiempo requerido para el trabajo docente en la revisión, análisis de los resultados e implementación de planes remediales, a través del incremento de 2 horas semanales cuando sea pertinente.	Ampliar 8 horas semanales a los docentes para realizar y planificar acciones orientadas mejorar los aprendizajes.

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

<b>Ámbito</b>	<b>Gestión curricular</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Evaluar los procedimientos e instrumentos usados y la efectividad del sistema de acompañamiento implementado
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Multicopiar y archivar material de apoyo a la labor docente y administrativa.	Multicopiar y archivar material que evalúen los procedimientos e instrumentos que apoyan el seguimiento y monitoreo del sistema de acompañamiento implementado
<b>Objetivo esperado</b>	Definir y seleccionar los materiales y recursos pedagógicos necesarios para el cumplimiento de las planificaciones
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Adquirir materiales y recursos pedagógicos para los talleres JEC.	Fortalecer e Implementar los talleres JEC, adquiriendo materiales y recursos pedagógicos necesarios para el cumplimiento de las metas.
<b>Ámbito</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Desarrollar actividades con los diferentes actores de la comunidad educativa para mejorar espacios recreativos, jardines y patios
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Mejorar espacios recreativos, jardines y patios	Ejecutar las actividades y acciones para mejorar espacios recreativos, jardines y patios.
<b>Objetivo esperado</b>	Adoptar un sistema para estimular y motivar periódicamente a los estudiantes, reconociendo y premiando sus esfuerzos y avances.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Adquirir un diario mural del Establecimiento para destacar la participación activa de los diferentes actores de la comunidad educativa.	Destacar y reconocer la participación activa de los diferentes actores de la comunidad educativa en el diario mural del establecimiento
Gira de Estudios	Realizar una gira de estudio con la participación de toda la comunidad educativa.

<b>Ambito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Contar con equipamiento informático suficiente para el trabajo de los alumnos en función de favorecer y estimular el aprendizaje.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Enriquecer la biblioteca escolar para estimular la lectura y la investigación en los estudiantes.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Adquisición de libros, cuentos y software educativos para la biblioteca escolar.	Enriquecer la biblioteca escolar a través de la adquisición de libros, cuentos y software educativos
Adquisición de equipos para internet inalámbrico	Arriendo de equipos de internet inalámbrico que favorezcan las actividades de organización, planificación y administración docente.

<b>Objetivo esperado</b>	Contar con una caja chica mensual que le permita al Establecimiento hacer uso de esta en situaciones emergentes y no planificadas.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Disponer y hacer uso de dinero en caja chica en forma mensual	Disponer y hacer uso de dinero en caja chica para complementar acciones no planificadas a favor del cumplimiento de las metas propuestas.

<b>ESCUELA PEDRO ENRIQUE TORRES SABELLE</b>
---

<b>SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>
---

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Generar un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje y Comunicación de los y las estudiantes durante el año, implementado y en operación.*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Aprendizajes claves.	Identificar los Aprendizajes claves que presenten mayor dificultad.
Instrumentos de evaluación.	Seleccionar los instrumentos de evaluación para medir y monitorear el aprendizaje. (se sugiere a nivel comunal)
Estrategias de reforzamiento.	Aplicar, tabular y analizar los resultados de los estudiantes con dificultades y definir estrategias de reforzamiento.
Información de resultados.	Comunicar a los apoderados la situación de sus pupilos y pupilas, para comprometerlos en relación con la meta.

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Un sistema de planificación de clases y evaluaciones, y métodos y recursos pedagógicos para la enseñanza del Lenguaje definido, y en operación*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Estrategias de Enseñanza,	Seleccionar y definir estrategias de enseñanzas y recursos pedagógicos a utilizar para lograr las metas en velocidad y comprensión lectora.
Planificación didáctica y evaluativa	Definir y elaborar formato de planificación didáctica y evaluativa que explicita los aprendizajes claves en velocidad y comprensión lectora
Estrategias de enseñanza.	Implementar estrategias de enseñanzas y de aprendizajes que aseguren el logro de las metas definidas en velocidad y comprensión lectora.
Procedimientos evaluativos.	Generar un banco de pruebas y procedimientos evaluativos, Guías de aprendizajes, Planificaciones y recursos pedagógicos.

<b>OBJETIVO</b>	
<i>Un trabajo de aula donde se cumplen las Normas para la Buena Enseñanza y un sistema de acompañamiento al trabajo en el aula del profesor de Lenguaje</i>	
<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Relación profesor-alumno.	Establecer y mantener un buen clima de relación entre profesor-alumno, alumno- profesor y entre alumnos
Diseño de planificación.	Aplicar el diseño de planificación en forma semanal
Metodologías de apoyo docente.	Implementar acciones metodológicas de apoyo docente en el aula en el ámbito de la velocidad y comprensión lectora.

<b>OBJETIVO</b>	
<i>Reforzar a alumnos con bajo rendimiento escolar en Lenguaje y alumnos destacados en Lenguaje reciben apoyo, en base a un sistema de reforzamiento y apoyo definido y operando.</i>	
<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Programa de reforzamiento.	Ejecutar programa de reforzamiento específico para alumnos(as) rezagados y/o prioritarios en velocidad lectora y comprensión lectora.
Fomento de la lectura y la investigación.	Fomentar la lectura y la investigación de temas específicos, en los alumnos destacados y/o prioritarios, a través de concursos por categorías, con entrega de estímulos.

<b>OBJETIVO</b>	
<i>Padres y apoderados que saben cómo ayudar a sus hijos o hijas en el aprendizaje de Lenguaje y están comprometidos en ello.</i>	
<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Información del nivel de aprendizaje a los padres.	Informar a los padres y apoderados el nivel de aprendizaje en que se encuentra su hijo(a) y el nivel que debe lograr.
Talleres para padres y/o apoderados.	Desarrollar talleres de padres y/o apoderados orientados a la preparación de materiales de apoyo al proceso educativo de su hijo y/o pupilo. (Cuadernillos, Álbumes, etc)

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

Ámbito	Gestión Curricular
<b>Objetivo esperado</b>	Organizar el currículo de la Unidad Educativa que asegure el cumplimiento de los programas de estudio y las metas de aprendizaje del PME.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Calendario anual de planificación.	Definir e implementar un calendario y planificación anual que contenga los objetivos, contenidos, aprendizajes esperados, tiempos y espacios que garantice el cumplimiento de los programas de estudio y metas anuales del P.M.E.
<b>Objetivo esperado</b>	Fortalecer la acción docente en el aula que asegure el aprendizaje para todos los estudiantes
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Socializar Reglamento de Convivencia.	Difundir Reglamento Interno de Convivencia escolar.

Ámbito	Liderazgo
<b>Objetivo esperado</b>	Estimular la participación de los padres en el proceso Educativo.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Proyecto de integración.	Motivar a padres y apoderados a través de los microcentros para la firma de carta compromiso con el proceso de Aprendizaje.
Alfabetización digital.	Realizar cursos de Alfabetización digital, para padres y apoderados, y comunidad en general.

Ámbito	Convivencia
<b>Objetivo esperado</b>	Ejecución de proyecto de integración para la atención de estudiantes con NEE.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Socialización proyecto de integración.	Socializar proyecto de integración con la comunidad educativa
<b>Objetivo esperado</b>	Regularizar la escolaridad básica de padres y apoderados.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Regularizar enseñanza básica de padres y apoderados	Gestionar la contratación de docentes para regularizar la enseñanza básica de los apoderados. (CHILE CALIFICA).

Ámbito	Gestión de recursos
<b>Objetivo esperado</b>	Ampliar y/o adecuar horario docente para preparación de la enseñanza
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Adecuación horaria.	Gestionar ampliación y /o adecuación de Horas docentes.
<b>Objetivo esperado</b>	Adquisición de recursos digitales Como PC con impresora, pendrive; en dirección del establecimiento y UTP para la administración.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Adquisición de recursos digitales	Gestionar la adquisición de recursos digitales.

<b>ESCUELA PEÑABLANCA</b>
---------------------------

<b>SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>
---

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Identificar los logros de aprendizaje inicial y hacer seguimiento de avance de todas y todos los estudiantes*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Instrumentos de evaluación	Elaborar y aplicar los instrumentos de evaluación para evaluar y monitorear el aprendizaje.

*Identificar los logros de aprendizaje inicial y hacer seguimiento de avance de todas y todos los subsectores*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Implementación de acciones de reforzamiento	Implementar acciones de reforzamiento de aprendizajes a alumnos y alumnas rezagados.

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

<b>Ámbito</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Planificación y ejecución en conjunto con los padres y apoderados.	Planificar y ejecutar, en conjunto, acciones para mejorar los niveles de participación efectiva, a través de reuniones y talleres de trabajo

<b>Ámbito</b>	<b>Gestión Curricular</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Monitorear actividades realizadas por los alumnos (as) en primer subciclo para mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos (as)
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Contratación ayudante de sala	Contratación de ayudante de sala para monitorear actividades las actividades de los alumnos (as) en los niveles inferiores para mejorar aprendizajes.
<b>Ámbito.</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Realizar, al término del año 2010, Gira de estudio que permita generar espacio de convivencia entre los alumnos que componen las escuelas del microcentro.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Crear espacios de convivencia	Planificación y ejecución de gira de estudio, alumnos del microcentro.

<b>Ámbito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Adquirir, en el transcurso del año lectivo 2010, recursos que apoyen la labor docente y pedagógica y que permitan resolver situaciones emergentes.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Implementación de caja chica	Implementar caja chica para resolver situaciones emergentes, año 2.



<b>ESCUELA CHANCAL</b>
------------------------

<b>SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>
---

<b>OBJETIVO</b>
<i>Generar un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje y Comunicación de los y las estudiantes durante el año.</i>

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Instrumentos de evaluación.	Elaboración y aplicación de pruebas de comprensión lectora para evaluar y monitorear los logros de aprendizaje alcanzados por los y las alumnas.

<b>OBJETIVO</b>
<i>Implementar acciones específicas de refuerzo educativo para los alumnos rezagados y de fortalecimiento de los alumnos con buen rendimiento.</i>

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Estrategias de reforzamiento.	Implementar estrategias de reforzamiento en lenguaje y comunicación para los alumnos que presentan dificultades y acciones para fortalecer los avances en los alumnos que presentan buen rendimiento en talleres JEC
Información de resultados.	Comunicar a los apoderados la situación de sus pupilos y pupilas, para comprometerlo en relación con la meta, reforzando su rol a través de acciones vinculadas con orientación educacional (Talleres, dinámicas, etc.) en las reuniones mensuales de apoderados.

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

<b>Ámbito</b>	<b>Gestión Curricular</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Contar con una variedad de recursos pedagógicos, aportados por las escuelas del microcentro, que permita que cada escuela logre mejores niveles de aprendizaje en sus alumnos.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Intercambio de experiencias, recursos y planificaciones con las escuelas del microcentro	Los docentes de las distintas escuelas del microcentro planifican en equipo y comparten experiencias y recursos pedagógicos, incluidas planificaciones, utilizando recursos computacionales.

<b>Ámbito</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Participación efectiva de los apoderados en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Planificar y ejecutar, en conjunto entre el docente de la escuela y apoderados, acciones para mejorar los niveles de participación efectiva, a través de reuniones y talleres de trabajo.

<b>Ámbito.</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Realizar, durante el segundo semestre del 2010, Gira de estudio que permita generar espacio de convivencia entre los alumnos que componen las escuelas del microcentro.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Apoyo a alumnos con problemas de aprendizaje.	Detectar a través de instrumentos validados y observación directa, qué alumnos tienen necesidades específicas de aprendizaje y cuáles son ellas para, con el apoyo de la psicóloga del DAEM, ejecutar acciones que permitan atenderlas.
Crear espacios de convivencia	Planificación y ejecución de gira de estudio, alumnos del microcentro.

<b>Ámbito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Apoyar a los alumnos de la escuela a través de mejoramiento de las condiciones de indumentaria y equipamiento que permitan una mejor condición de vida.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Apoyo a los alumnos	Adquirir indumentaria necesaria para los alumnos, de modo que puedan concurrir con menos dificultades a la escuela durante los meses de invierno.
<b>Objetivo esperado</b>	Adquirir, en el transcurso del año lectivo 2010, recursos que apoyen la labor docente y pedagógica y que permitan resolver situaciones emergentes.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Implementación de caja chica	Implementar caja chica para resolver situaciones emergentes, año 2.

<b>ESCUELA EL CULBÉN</b>
--------------------------

<b>SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>
---

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Generar un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje y Comunicación de los y las estudiantes durante el año, implementado y en operación.*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Instrumentos de evaluación.	Elaboración y aplicación de pruebas de comprensión lectora para evaluar y monitorear los logros de aprendizaje alcanzados por los y las alumnas.

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Implementar acciones específicas de reforzamiento educativo para los alumnos rezagados y de fortalecimiento de los alumnos con buen rendimiento.*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Estrategias de reforzamiento.	Implementar estrategias de reforzamiento en lenguaje y comunicación para los alumnos que presentan dificultades y acciones para fortalecer los avances en los alumnos que presentan buen rendimiento en horas complementarias
Información de resultados.	Comunicar a los apoderados la situación de sus pupilos y pupilas, para comprometerlo en relación con la meta, reforzando su rol a través de acciones vinculadas con orientación educacional (Talleres, dinámicas, etc.) en las reuniones mensuales de apoderados.

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

<b>Ámbito</b>	<b>Gestión Curricular</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Contar con una variedad de recursos pedagógicos, aportados por las escuelas del microcentro, que permita que cada escuela logre mejores niveles de aprendizaje en sus alumnos.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Intercambio de experiencias, recursos y planificaciones con las escuelas del microcentro	Los docentes de las distintas escuelas del microcentro planifican en equipo y comparten experiencias y recursos pedagógicos, incluidas planificaciones, utilizando recursos computacionales.

<b>Ámbito</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Participación efectiva de los apoderados en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Planificar y ejecutar, en conjunto entre el docente de la escuela y apoderados, acciones para mejorar los niveles de participación efectiva, a través de reuniones y talleres de trabajo.

<b>Ámbito.</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Realizar, al término del año 2010, Gira de estudio que permita generar espacio de convivencia entre los alumnos que componen las escuelas del microcentro.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Apoyo a alumnos con problemas de aprendizaje.	Detectar a través de instrumentos validados y observación directa, qué alumnos tienen necesidades específicas de aprendizaje y cuáles son ellas para, con el apoyo de la psicóloga del DAEM, ejecutar acciones que permitan atenderlas.
Crear espacios de convivencia	Planificación y ejecución de gira de estudio, alumnos del microcentro.

<b>Ámbito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Apoyar a los alumnos de la escuela a través de la entrega de bicicletas a fin de provocar un mejoramiento de las condiciones de acceso a la escuela, atendiendo a la distancia de trayecto recorrido.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Apoyo a los alumnos	Adquirir las bicicletas para el alumnado.
<b>Objetivo esperado</b>	Adquirir, en el transcurso del año lectivo 2010, recursos que apoyen la labor docente y pedagógica y que permitan resolver situaciones emergentes.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Implementación de caja chica	Implementar caja chica para resolver situaciones emergentes, año 2.

<b>ESCUELA TALCAMO</b>
------------------------

<b>SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>
---

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Identificar los logros de aprendizaje inicial y hacer seguimiento de avance de todas y todos los estudiantes.*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Instrumentos de evaluación	Elaborar y aplicar los instrumentos de evaluación para evaluar y monitorear el aprendizaje.

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Identificar los logros de aprendizaje inicial y hacer seguimiento de avance de todas y todos los subsectores*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Implementación de acciones de reforzamiento	Implementar acciones de reforzamiento de aprendizajes a alumnos y alumnas rezagados.

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

<b>Ámbito</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Planificación y ejecución en conjunto con los padres y apoderados.	Planificar y ejecutar, en conjunto, acciones para mejorar los niveles de participación efectiva, a través de reuniones y talleres de trabajo.

<b>Ámbito.</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Realizar, al término del año 2010, Gira de estudio que permita generar espacio de convivencia entre los alumnos que componen las escuelas del microcentro.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Crear espacios de convivencia	Planificación y ejecución de gira de estudio, alumnos del microcentro.

<b>Ámbito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Adquirir, en el transcurso del año lectivo 2010, recursos que apoyen la labor docente y pedagógica y que permitan resolver situaciones emergentes.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Implementación de caja chica	Implementar caja chica para resolver situaciones emergentes, año 2.

<b>ESCUELA EL CASINO</b>
--------------------------

<b>SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>
---

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Implementar un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje de los y las estudiantes durante el año 2.*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Aprendizajes claves.	Identificar los aprendizajes claves que presentan menores logros por parte de los alumnos, definiendo y aplicando las estrategias necesarias para mejorarlos.
Calendario anual.	Elaborar consensuadamente un calendario anual para la evaluación inicial, de proceso y final de los aprendizajes en dominio y comprensión lectora.
Instrumentos de evaluación.	Elaborar y aplicar los instrumentos de evaluación para medir y monitorear el aprendizaje.

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Fortalecer el sistema existente de planificación de clases e implementar sistema de evaluación con métodos y recursos pedagógicos adecuados para la enseñanza del Lenguaje.*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Banco de recursos pedagógicos	Generar un banco de pruebas y procedimientos evaluativos, Guías de aprendizajes, Planificaciones y recursos pedagógicos

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Reforzar Alumnos con bajo rendimiento escolar en Lenguaje y estimular a alumnos destacados recibiendo apoyo para continuar su avance.*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Programa de reforzamiento.	Ejecutar un programa de reforzamiento específico para alumnos(as) rezagados en dominio lector y comprensión lectora para NB1, NB2, 5º y 6º; y 7º y 8º.
Actividades alumnos destacados	Fomentar la lectura y la investigación de temas específicos, en los alumnos destacados, a través de concursos por categorías, con entrega de estímulos.

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Comprometer a Padres y apoderados en los aprendizajes de sus hijos apoyándolos permanentemente*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Talleres con padres y apoderados	Desarrollar talleres de padres y/o apoderados orientados a la preparación de materiales de apoyo al proceso educativo de su hijo y/o pupilo. (Cuadernillos, carpetas, Álbumes, etc)



<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>	
<b>Ámbito</b>	<b>Gestión Curricular</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Contar con un equipo técnico que disponga de tiempo efectivo para acompañar y monitorear el trabajo docente.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Equipo Técnico	Estructurar el equipo técnico de la escuela en función de competencias y disposición de los profesionales a cargo, incorporando 32 horas para el cumplimiento de la función.
<b>Objetivo esperado</b>	Capacitar a los docentes del establecimiento en elaboración de instrumentos de evaluación y tratamiento de la información obtenida.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Perfeccionamiento docente	Participación de los docentes en perfeccionamiento en evaluación educacional.
<b>Ámbito</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Lograr que los docentes realicen trabajo en equipo en planificaciones, intercambio de experiencias y reflexión respecto de sus prácticas pedagógicas.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Planificación articulada	Planificación articulada entre los subsectores y cursos o niveles utilizando recursos tecnológicos.
<b>Ámbito</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Reconocer a los actores más destacados por su nivel de compromiso y participación en las actividades de la escuela, a través de estímulos entregados durante el año.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Estímulos a integrantes destacados	Premiar a las personas merecedoras de reconocimientos (galvanos, trofeos, diplomas, juegos didácticos, etc.)
<b>Objetivo esperado</b>	Realizar acciones formativas sistemáticas (Talleres, charlas, otras) con los apoderados del establecimiento
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Trabajo con apoderados	Charlas reflexivas por parte de profesionales y redes de apoyo (Sicólogos, Carabineros, Pastor, Sacerdote, etc.) para tratar temas de interés valórico y formativo en reuniones de Microcentro.
Trabajo con apoderados	Adquirir instructivos de apoyo para ayudar a los padres en el apoyo a sus hijos en lo pedagógico, formativo y valórico.
Educación integral	Generación de espacios para el desarrollo integral de los alumnos a través de actividades recreativas, deportivas y artísticas.
<b>Ámbito</b>	<b>Gestión de recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Implementar con recursos acciones de carácter pedagógico y lúdico que se realicen en el establecimiento.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Ayudantes de sala	Contratación de ayudantes de sala para los cursos de NB1 y NB2
Implementación nivel de educación parvularia	Adquisición de recursos pedagógicos para implementar adecuadamente las actividades lectivas del nivel de educación parvularia de la escuela.
Implementación talleres JEC	Adquisición de recursos para talleres de Jornada Escolar Completa a implementar por la escuela durante el año lectivo 2010
Acceso a internet	Arriendo de dispositivos para internet inalámbrico banda ancha
<b>Objetivo esperado</b>	Adquirir, en el transcurso del año lectivo 2010, recursos que apoyen la labor docente y pedagógica y que permitan resolver situaciones emergentes.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Caja chica	Implementar caja chica para resolver situaciones emergentes.

<b>ESCUELA PASO EL ROBLE</b>
------------------------------

<b>SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>
---

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Generar un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje y Comunicación de los y las estudiantes durante el año, implementado y en operación.*

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Aprendizajes claves.	Identificar los Aprendizajes claves que presenten mayor dificultad.
Instrumentos de evaluación.	Seleccionar los instrumentos de evaluación para medir y monitorear el aprendizaje, con apoyo de entidad externa en acciones de perfeccionamiento (con otros establecimientos de la comuna)
Estrategias de reforzamiento.	Aplicar, tabular y analizar los resultados de los estudiantes con dificultades y definir estrategias de reforzamiento.

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Un sistema de planificación de clases y evaluaciones, y métodos y recursos pedagógicos para la enseñanza del Lenguaje definido, y en operación.*

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Estrategias de Enseñanza,	Seleccionar y definir estrategias de enseñanzas y recursos pedagógicos a utilizar para lograr las metas en velocidad y comprensión lectora.
Estrategias de enseñanza	Implementar estrategias de enseñanzas y de aprendizajes que aseguren el logro de las metas definidas en velocidad y comprensión lectora.
Procedimientos evaluativos	Generar un banco de pruebas y procedimientos evaluativos, Guías de aprendizajes, Planificaciones y recursos pedagógicos.

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Un trabajo de aula donde se cumplen las Normas para la Buena Enseñanza y un sistema de acompañamiento al trabajo en el aula del profesor de Lenguaje*

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Relación profesor-alumno	Establecer y mantener un buen clima de relación entre profesor-alumno, alumno- profesor y entre alumnos, a través de actividades que permitan incorporar a la familia al proceso y hacer sentir partícipes de su propio desarrollo a los alumnos.
Diseño de planificación.	Aplicar el diseño de planificación en forma quincenal

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Reforzar alumnos con bajo rendimiento escolar en Lenguaje y alumnos destacados en Lenguaje reciben apoyo, en base a un sistema de reforzamiento y apoyo definido y operando.*

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Fomento de la lectura y la investigación.	Fomentar la lectura y la investigación de temas específicos, en los alumnos destacados y/o prioritarios, a través de concursos por categorías, con entrega de estímulos en talleres JEC

<b>OBJETIVO</b>	
<i>Padres y apoderados que saben cómo ayudar a sus hijos o hijas en el aprendizaje de Lenguaje y están comprometidos en ello.</i>	
NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Información del nivel de aprendizaje a los padres.	Informar a los padres y apoderados el nivel de aprendizaje en que se encuentra su hijo(a) y el nivel que debe lograr.
Talleres para padres y/o apoderados.	Desarrollar talleres de padres y/o apoderados orientados a la preparación de materiales de apoyo al proceso educativo de su hijo y/o pupilo. (Cuadernillos, Álbumes, etc)

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

Ambito	Gestión Curricular
<b>Objetivo esperado</b>	Contar con una variedad de recursos pedagógicos, aportados por los docentes de la escuela que permita el logro de mejores niveles de aprendizaje en los alumnos.
Nombre acción	Descripción
Intercambio de experiencias, recursos y planificaciones.	Los docentes planifican en equipo y comparten experiencias y recursos pedagógicos, incluidas planificaciones en las horas de trabajo técnico

Ambito	Liderazgo
<b>Objetivo esperado</b>	Estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
Nombre acción	Descripción
Planificación y ejecución en conjunto con los padres y apoderados.	Planificar y ejecutar, en conjunto, acciones para mejorar los niveles de participación efectiva, a través de reuniones y talleres de trabajo.

Ambito.	Convivencia
<b>Objetivo esperado</b>	Realizar, al término del año 2010, Gira de estudio que permita generar espacio de convivencia entre los alumnos que componen las escuelas del microcentro.
Nombre acción	Descripción
Crear espacios de convivencia	Planificación y ejecución de gira de estudio, alumnos del microcentro.

Ambito	Recursos
<b>Objetivo esperado</b>	Adquirir, en el transcurso del año lectivo 2010, recursos que apoyen la labor docente y pedagógica y que permitan resolver situaciones emergentes.
Nombre acción	Descripción
Implementación de caja chica	Implementar caja chica para resolver situaciones emergentes, año 2.

<b>ESCUELA SANTA ANA DEL BAÚL</b>
-----------------------------------

<b>SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>
---

<b>OBJETIVO</b>	
<i>Identificar los logros de aprendizaje inicial y hacer seguimiento de avance de todas y todos los estudiantes.</i>	
<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Instrumentos de evaluación	Elaborar y aplicar los instrumentos de evaluación para evaluar y monitorear el aprendizaje.

<b>OBJETIVO</b>	
<i>Identificar los logros de aprendizaje inicial y hacer seguimiento de avance de todas y todos los subsectores</i>	
<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Implementación de acciones de reforzamiento	Implementar acciones de reforzamiento de aprendizajes a alumnos y alumnas rezagados

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

<b>Ámbito</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción.</b>
Planificación y ejecución en conjunto con los padres y apoderados	Planificar y ejecutar, en conjunto, acciones para mejorar los niveles de participación efectiva, a través de reuniones y talleres de trabajo.

<b>Ámbito.</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Realizar, al término del año 2010, Gira de estudio que permita generar espacio de convivencia entre los alumnos que componen las escuelas del microcentro.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Crear espacios de convivencia	Planificación y ejecución de gira de estudio, alumnos del microcentro.

<b>Ámbito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Adquirir, en el transcurso del año lectivo 2010, recursos que apoyen la labor docente y pedagógica y que permitan resolver situaciones emergentes.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Implementación de caja chica	Implementar caja chica para resolver situaciones emergentes, año 2.

<b>ESCUELA EL ARENAL</b>
--------------------------

<b>SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>
---

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Identificar los logros de aprendizaje inicial y hacer seguimiento de avance de todas y todos los estudiantes*

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
<b>Instrumentos de evaluación</b>	Elaborar y aplicar los instrumentos de evaluación para evaluar y monitorear el aprendizaje.
Implementación de acciones de reforzamiento	Implementar acciones de reforzamiento de aprendizajes a alumnos y alumnas rezagados.

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

<b>Ámbito</b>	<b>Gestión Liderazgo</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
<b>Nombre acción</b>	Planificación y ejecución en conjunto con los padres y apoderados.
<b>Descripción</b>	Planificar y ejecutar, en conjunto, acciones para mejorar los niveles de participación efectiva, a través de reuniones y talleres de trabajo.

<b>Ámbito.</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Realizar, al término del año 2010, Gira de estudio que permita generar espacio de convivencia entre los alumnos que componen las escuelas del microcentro.
<b>Nombre acción</b>	Crear espacios de convivencia
<b>Descripción</b>	Planificación y ejecución de gira de estudio, alumnos del microcentro.

<b>Ámbito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Adquirir, en el transcurso del año lectivo 2010, recursos que apoyen la labor docente y pedagógica y que permitan resolver situaciones emergentes.
<b>Nombre acción</b>	Implementación de caja chica
<b>Descripción</b>	Implementar caja chica para resolver situaciones emergentes, año 2.

<b>ESCUELA LAGUNA AVENDAÑO</b>
--------------------------------

<b>SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>
---

<b>OBJETIVO</b>	
<i>Implementar un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje de los y las estudiantes durante el año 1.</i>	
<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Aprendizajes claves	Identificar los aprendizajes claves que presentan menores logros por parte de los alumnos, definiendo y aplicando las estrategias necesarias para mejorarlos.
Calendario anual.	Establecer un calendario anual de medición de comprensión y velocidad lectora que contemple la evaluación inicial, de proceso y final
Instrumentos de evaluación	Elaborar o seleccionar y aplicar los instrumentos de evaluación para medir y monitorear el aprendizaje.

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

<b>Ámbito</b>	<b>Gestión Curricular</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Contar con un equipo técnico que disponga de tiempo efectivo para acompañar y monitorear el trabajo docente.
<b>Nombre acción</b>	Equipo Técnico
<b>Descripción</b>	Estructurar el equipo técnico de la escuela en función de competencias y disposición de los profesionales a cargo, incorporando horas para el cumplimiento de la función.

<b>Ámbito</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Lograr que los docentes realicen trabajo en equipo en planificaciones, intercambio de experiencias y reflexión respecto de sus prácticas pedagógicas.
<b>Nombre acción</b>	Planificación articulada
<b>Descripción</b>	Planificación articulada entre los subsectores y cursos o niveles utilizando recursos tecnológicos.

<b>Ámbito.</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Reconocer a los actores más destacados por su nivel de compromiso y participación en las actividades de la escuela, a través de estímulos entregados durante el año.
<b>Nombre acción</b>	Estímulos a integrantes destacados
<b>Descripción</b>	Premiar a las personas merecedoras de reconocimientos (galvanos, trofeos, diplomas, juegos didácticos, etc.)

<b>Ámbito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Implementar con recursos acciones de carácter pedagógico y lúdico que se realicen en el establecimiento.
<b>Nombre acción</b>	Ayudantes de sala
<b>Descripción</b>	Contratación de ayudantes de sala para los cursos de NB1 y NB2



<b>ESCUELA AMANDA CHAVEZ</b>
------------------------------

<b>SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>
---

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Implementar un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje de los y las estudiantes durante el año 2.*

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
1.1- Aplicar pruebas estandarizadas 2 veces al año para medir la comprensión lectora de 1° a 4° año básico.	Medir la comprensión lectora mediante pruebas estandarizadas.
Planificación de las clases, evaluaciones, de los métodos y recursos pedagógicos, para la enseñanza del lenguaje definido y en operación	Docentes planifican sus unidades de aprendizajes según criterios del MINEDUC
Implementar biblioteca de aula	Implementar biblioteca de aula y estantes en cada curso.
Reforzamiento pedagógico a las y los alumnos con bajo rendimiento escolar y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones o talentos en lenguaje y comunicación	Semanalmente cada curso trabajará con fichas de comprensión lectora.

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

Ámbito	Gestión Curricular
<b>Objetivo esperado</b>	Planificar clase a clase las unidades de aprendizajes de todos los subsectores
<b>Nombre acción</b>	Consensuar un diseño de planificación de enseñanza por niveles educativos.-
<b>Descripción</b>	Docentes consensuar modelo de planificación

Ámbito	Liderazgo
<b>Objetivo esperado</b>	Elaborar la malla de contenidos de las unidades de aprendizajes de segundo ciclo básico
<b>Nombre acción</b>	Establecer las unidades de aprendizajes que corresponda a los diferentes subsectores y cursos
<b>Descripción</b>	Director, U.T.P., Docentes elaboran malla de contenidos

Ámbito.	Convivencia
<b>Objetivo esperado</b>	Reducir el stress laboral de docentes, alumnos, personal y apoderados para mantener una convivencia sana y armónica.
<b>Nombre acción</b>	Contratar Psicólogo a honorarios
<b>Descripción</b>	El Director contrata personal especializado para taller de coaching.

Ámbito	Recursos
<b>Objetivo esperado</b>	Fomentar las actividades deportivas, musicales, recreativas y culturales.
<b>Nombre acción</b>	Comprar implementación deportiva
<b>Descripción</b>	Comprar artículos deportivos, para fomentar una vida sana y saludable.

**SINTESIS COMUNAL DE PLANES DE MEJORA DE ESTABLECIMIENTOS  
BASADO EN APORTES SEP POR SUBSECTOR.**

<b>Subsector: Lenguaje y Comunicación</b>	
<b>Objetivo Comunal</b>	
Sistematizar los resultados obtenidos por los estudiantes durante un año en relación al avance de los aprendizajes en este subsector. Implementando acciones orientadas a resolver los aspectos evaluados como deficitarios, reforzando a los estudiantes de bajo rendimiento y apoyando a los alumnos destacados. Se considera también comprometer a Padres y Apoderados en el proceso educativo.	
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Instrumentos de Evaluación	Elaborar y aplicar los instrumentos de evaluación para evaluar y monitorear el aprendizaje.
Fomentar las acciones de reforzamiento educativo en lectura y/o investigación.	Implementar acciones de reforzamiento en el subsector de Lenguaje y Comunicación, además de fomentar la lectura y la investigación.
Información a Apoderado	Comunicar a los apoderados en las reuniones mensuales la situación de sus pupilos y pupilas en relación a los logros alcanzados, incorporando recursos para atención de ellos
Biblioteca de Aula, C.R.A y Proyecto de Lectura Silenciosa (P.L.S)	Implementar donde no existe, y optimizar el uso de la Biblioteca de Aula, CRA y PLS.
Aprendizajes Claves	Identificar los aprendizajes claves de cada nivel para desarrollar estrategias que permitan alcanzar la meta propuesta.
Convivencia Escolar	Generar un espacio físico donde acopiar Material Didáctico.
Desarrollar Talleres con padres y Apoderados	Implementar talleres con padres y apoderados orientados a desarrollar la velocidad y comprensión lectora.
Sistema de Planificaciones de clases y Recursos Didácticos.	Implementar un sistema de planificaciones con orientaciones didácticas y recursos pedagógicos para utilizar en el desarrollo las habilidades de comprensión lectora.
Trabajo de Aula orientado por el Marco de la Buena Enseñanza.	Considerar la Convivencia escolar, la Planificación semanal y un apoyo sustantivo a la labor docente.

**RESÚMEN DE PLANES DE MEJORA DE ESTABLECIMIENTO  
BASADO EN APORTES SEP EN GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

<b>Ámbito</b>	<b>Gestión Curricular</b>
<b>Objetivo</b>	<p>Contar con una variedad de recursos pedagógicos permitiendo que cada escuela logre mejores niveles de aprendizaje en sus alumnos.</p> <p>Organizar el currículo de la Unidad Educativa que asegure el cumplimiento de los programas de estudio y las metas de aprendizaje del PME.</p> <p>Monitorear y evaluar el desarrollo de las actividades definidas en el calendario y planificación anual.</p>
<b>Nombre acción</b>	Intercambio de experiencias, recursos y planificaciones con las escuelas de la comuna.
<b>Descripción</b>	<p>Los docentes de las distintas escuelas de la comuna planifican en equipo y comparten experiencias y recursos pedagógicos, incluidas planificaciones.</p> <p>Diseñar e implementar normas consensuadas que garanticen un ambiente</p>

	propicio para el aprendizaje.
<b>Ámbito</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo</b>	Definir y monitorear las metas de aprendizajes, de acuerdo a los resultados arrojados por el diagnóstico en Lenguaje y comunicación.  Estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
<b>Nombre acción</b>	Monitoreo.  Planificación y ejecución en conjunto con los padres y apoderados.
<b>Descripción</b>	Diseñar un sistema de monitoreo respecto del logro de las metas de aprendizaje definidas.  Planificar y ejecutar, en conjunto, acciones para mejorar los niveles de participación efectiva, a través de reuniones y talleres de trabajo.
<b>Ámbito</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo</b>	Contar con normas de convivencia mínimas para el aprendizaje  Premiar a los estudiantes que se destaquen en las diferentes actividades programadas por los establecimientos.  Implementar acciones y actividades para disminuir situaciones de conflicto.  Ejecutar proyecto de integración para la atención de estudiantes con NEE.  Realizar, al término del año 2010, Gira de estudio que permita generar espacio de convivencia entre los alumnos que componen las escuelas de la comuna.
<b>Nombre acción</b>	Actualizar R. Convivencia escolar.  Crear espacios de convivencia, de reconocimiento y estímulo.
<b>Descripción</b>	Actualizar y socializar entre los diversos actores el Reglamento interno de convivencia escolar.  Socializar proyecto de integración con la comunidad educativa  Planificación y ejecución de gira de estudio, alumnos de la comuna.
<b>Ámbito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo</b>	Adquirir, en el transcurso del año lectivo 2010, recursos que apoyen la labor docente, en términos Didácticos y tecnológicos (Biblioteca CRA y Laboratorio de Computación). Además de recursos que permitan solucionar situaciones imprevistas.
<b>Nombre acción</b>	Fortalecer talleres JEC a través de los recursos suficientes y necesarios para el logro de los aprendizajes.  Implementación de caja chica
<b>Descripción</b>	Implementar un laboratorio de ciencias con recursos y elementos que permitan la realización de situaciones experimentales en el tratamiento del programa de estudio de los diferentes niveles atendidos en el establecimiento.  Implementar caja chica para resolver situaciones emergentes, año 2.

## DOTACIÓN DOCENTE Y NO DOCENTE

Cada año se analiza la dotación docente y no docente, siendo una política del Daem, evitar, dentro de lo posible poner término a personal contratado de docentes titulares y contrata y no docentes, reubicando al personal al interior del sistema educativo por diferentes situaciones que se generan por baja matrícula, fusión de cursos y cierre temporal de establecimientos educacionales.

Durante el año 2009 se produce una baja en el personal adscrito al sistema debido a 6 docentes que se acogieron a jubilación voluntaria de acuerdo a ley 20.158, que fueron reemplazados por profesores de la comuna que tenían disponibilidad horaria y aquellos con más antigüedad realizando reemplazos permanentes en la comuna, en general, el personal adscrito al Sistema Educativo se ha mantenido.

Las dotaciones se relacionan con las necesidades solicitadas por cada establecimiento educacional, dadas por las horas del plan de estudios semanales, el número de cursos, el tipo de modalidad que imparte con o sin JEC, utilizando adecuadamente los recursos humanos existentes o que se necesitan para atender en forma óptima la población escolar.

**Durante el año 2009 y para el 2010 se consideran ampliaciones horarias por conceptos de ingreso a la JEC y SEP de acuerdo al Plan de Mejora de cada establecimiento educacional.**

**Las horas a contrata en el año 2009 está al tope que permite la ley, por tal situación para el año 2010 se llamarán a concurso público 210 hrs., en Enseñanza Básica y 60 hrs., en Enseñanza Media.**

El personal Asistente de la Educación (paradocentes), se ajustarán a los requisitos establecidos en la Ley 20.244, según reales necesidades del colegio en relación al N° de alumnos y alumnas. Debiendo cumplir las horas establecidas en su contrato y, las funciones que determine el director de la unidad educativa, en aquellas referidas a la co-docencia, a la labor administrativa adquiriendo competencias necesarias para la incorporación de la tecnología a la gestión educativa, manteniendo del establecimiento, aseo y ornato y aquellas labores propias de su cargo.

En el tema de licencias médicas del personal adscrito al sistema, existe gran cantidad de licencias en el año, situación que no afecta la parte financiera, pero sí la parte pedagógica en la continuidad proceso educativo. Debido a que no siempre se encuentran docentes disponibles con especialidad para cubrir dichos reemplazos. Además, dependiendo de la cantidad de días y horas existe o no el interés de algunos, dejando un proceso de continuidad inconcluso, que afecta a la planificación del establecimiento, especialmente los reemplazos de docentes en el Liceo de la comuna.

**Acción a realizar:** Ante esto, será responsabilidad del director y equipo técnico contar con la planificación actualizada de los procesos de cada docente y guías de trabajo, para que quién o quiénes reemplacen cautelén que el proceso de aprendizaje se cumpla a cabalidad.

**DOTACION DOCENTE 2010**

**1.- Establecimiento : G-334 Huacamalá (JEC)**  
**Rol Base Datos : 004003-7**

	<b>Nombre Docente</b>	<b>función</b>	<b>Nº hrs. Contr</b>	<b>Nº hrs. clases</b>	<b>Hrs. Ampl</b>	<b>Total</b>
1	Mario Escobar Faúndez	Docente-directiva	44	30		44
2	Luis Viveros Reyes	Docente	34	38	4	38
*3	Patricia Orellana Valenzuela	Parvularia	36	36	-	36
	<b>Total</b>		<b>114</b>	<b>104</b>	<b>4</b>	<b>118</b>

<b>Subvención</b>	<b>2.705.618</b>
<b>Sueldo</b>	<b>2.845.719</b>
	<b>-140.101</b>

**2.- Establecimiento G-335 QUEIME (JEC)**  
**Rol Base Datos : 004004-5**

	<b>Nombre Docente</b>	<b>función</b>	<b>Nº hrs. contrato</b>	<b>Nº hrs. clases</b>	<b>Hrs. Ampl</b>	<b>Total</b>
1	Oscar Fernández Concha	Encargado escuela	35	38	9	44
*2	Marta Sepúlveda Silva	Docente	38	38	0	38
	<b>Total horas</b>		<b>73</b>	<b>76</b>	<b>0</b>	<b>82</b>

<b>Subvención</b>	<b>1.658.843</b>
<b>Sueldo</b>	<b>1.542.043</b>
<b>Saldo</b>	<b>116.800</b>

**3.- Establecimiento: F-336 Héroes del Itata (JEC)**  
**Rol Base Datos : 003999-3**

	<b>Nombre Docente</b>	<b>función</b>	<b>Nº hrs. contrato</b>	<b>Nº hrs. clases</b>	<b>Hrs. Ampl.</b>	<b>Total</b>	<b>Hr s. SE P</b>
1	Héctor Pérez Sepúlveda	Director	44	--	--	44	
3	Clementina Alarcón Anabalón	Docente	30	38	8	40	2
4	Miselena Bello Pardo	Docente	30	38	8	40	2
*5	Paola Medina Álvarez	Docente	38	38		40	2
6	María Contreras Díaz	Docente	30	38	8	40	2
7	Ivonne Del Valle Henríquez	Directiva	44	--	--	44	
8	Nuriz Hermosilla Díaz	Docente	30	38	8	40	2
9	Mónica Hernández Reyes	Docente	30	38	8	40	2
10	Margoth Herrera Ramírez	Docente – U.T.P	44	--	0	44	
11	Darwin Escobar Guevara	Docente	44	38	--	44	
12	Viviana Luengo Cortes	Parvular	30	38	8	38	
13	Carmen Muñoz Arriagada	Parvular	30	38	8	38	
14	María Navarrete Zapata	Parvular-integrac.	30	32	2	32	
15	Sergio Opazo Aguayo	Docente	30	38	8	40	2
16	Gladys Pino Fuentealba	Docente UTP	30	30	0	44	14
17	Liboria Venegas Urra	Docente	30	38	8	40	2



*19	Sebastián Salazar Sandoval	Docente	30	38	8	40	2
*20	David Vásquez Valenzuela	Docente	30	38	0	40	2
*21	Juan Jara Jiménez	Docente	30	38	0	40	2
*22	Ervi Muñoz Mardones	Docente	30	38	0	40	2
24	Patricia Campos Vergara	Docente diferencial	30	30	0	44	14
25	Oscar Iturra González	Docente	36	44	0	44	8
*26	Patricia Barrera Sepúlveda	Integrac.	38	38	0	38	
*27	Iris Talavera Arriagada	Docente	30	38	8	40	2
	<b>Total</b>		784	744	90	934	62

	<b>Personal no docente</b>	<b>Función</b>	<b>Nº horas</b>
1	Elsa Abarzua Pedreros	Asistente Párvulos	30
2	José Baamondes Villa	Inspector	44
3	Nicanora Muñoz Álvarez	Administrativa	44
4	Héctor Quintana Almarza	Inspector	44
5	Angélica Ravanal Acuña	Paradocente	44
6	Laura Torres Anabalón	Asistente Párvulos	30
7	Sonia Yévenes Cifuentes	Asistente Párvulos	30
8	Virgina Puentes Seguel	Auxiliar	44
9	Hernán Miño Saavedra	Auxiliar	44
10	Lucy Medrano	Auxiliar	44
	<b>Total</b>		<b>354</b>

Docentes	<b>19.579.868</b>
Asistentes	<b>2.481.361</b>
Total	<b>22.061.229</b>
Subvención	<b>30.907.236</b>
<b>Saldo</b>	<b>8.846.007</b>

**4. Establecimientos Educacional : G-337 Puerto Frutales de Coyanco(JEC)**

**Rol Base Datos**

**: 004005-3**

	<b>Nombre Docente</b>	<b>función</b>	<b>Nº hrs. contrato</b>	<b>Hrs. clases</b>	<b>Hrs. Ampl</b>	<b>Total</b>	<b>Hrs. SEP</b>
1	David Uribe Reyes	Encargado escuela	44	15	--	44	
2	María Oliva Oses	Docente	30	36	6	38	2
3	Elsa Arriagada Rubilar	Docente	30	36	6	40	4
4	Ester Silva Carrillanca	Docente	30	36	6	38	2
5	Luis Ríos Veloso	Docente	30	38	8	40	2
6	Teresa Villalobos Sandoval	Docente	44	38	0	44	
7	Violanda Stuardo Díaz	Docente	44	38	0	44	
*8	Alex Sepúlveda Díaz	Docente	30	30	--	32	2
9	María Zenteno Lagos	Parvular	30	32	2	32	
*10	Octavio Concha Rubilar	Integrac	30	30	--	32	2
*11	Flor Sánchez Flores	Docente	32	32	0	36	4
	<b>Total horas</b>		<b>374</b>	<b>361</b>	<b>28</b>	<b>420</b>	<b>18</b>

	<b>Personal no docente</b>	<b>Función</b>	<b>Nº Horas</b>
1	José Muñoz Gutiérrez	Paradocente	44
2	Ubalda Rivas Bernal	Auxiliar	30
3	Clara Gutiérrez Figueroa	Auxiliar	22
	<b>Total</b>		<b>96</b>

Docentes	<b>9.209.709</b>
Asistentes	<b>526.240</b>
Total	<b>9.735.949</b>
Subvención	<b>7.814.571</b>
<b>Saldo</b>	<b>-1.921.378</b>

**5. Establecimientos Educacional : F-338 Amanda Chávez Navarrete (JEC)**

**Rol Base Datos : 004000-2**

	<b>Nombre Docente</b>	<b>función</b>	<b>Nº hrs. contrato</b>	<b>Nº hrs. clases</b>	<b>Hrs. Ampl.</b>	<b>Total</b>	<b>Hrs. SEP</b>
1	Francisco Aravena Zúñiga	Director	44	--	--	44	
2	José Parra Núñez	Docente Inspector	44	14	--	44	
3	Alonso Alarcón Guajardo	Docente	30	38	8	40	2
4	Gladys Aqueveque Zapata	Docente (UTP)	30	38	8	44	6
5	Reinalda Campos del Valle	Docente	30	38	8	40	2
6	Elizabeth Fuentealba Caamaño	Docente	30	40	8	40	2
*7	Katia López Castro	Parvular	30	42	0	44	2
8	Elizabeth Medina Neira	Docente	30	38	8	40	2
9	Elvia Mendoza Barra	Parvular UTP	30	42	12	44	2
*10	María Mellado Robles	Docente	30	38	0	44	6
11	Ana Ortega Troncoso	Parvular	30	42	12	44	2
12	Miriam Pérez Morales	Docente	30	38	8	40	2
13	Teresa Ravanal Acuña	Docente	44	38	--	44	
14	Juan Romero Riquelme	Docente	44	44	--	44	
15	Domingo Sagredo Balboa	Docente U.T.P	30	30	0	44	14
*16	Marianela Sepúlveda Vásquez	Docente	38	38	--	40	2
*17	Marianela Troncoso Sandoval	Docente	30	38	8	40	2
18	Rodolfo Venegas Villagrán	Docente	30	38	12	44	2
*19	Jaime Rocha Illanes	Docente Integración	30	44	--	44	
20	Edith Varela Arriagada	Docente U.T.P	30	0	0	44	14

*21	María Segura Cruces	integración	38	44	6	44	
22	Alicia Muñoz Oliveros	Docente	30	38	8	38	
*23	María Martínez Martínez	Docente	30	42	12	44	2
*24	Ruperto Rosales García	Docente	38	38	--	40	2
*25	Paula Sepúlveda Sepúlveda	Docente	38	38	0	40	2
26	Cosme Figueroa a	Docente	44	38	0	44	
27	Edith Morales	Docente	30	38	8	40	2
28	Edith Villegas Aguilera	Docente Integrac.	38	44	6	44	
*29	Pricila Rudolf	Docente					2
	<b>Total</b>		<b>1.008</b>	<b>1.112</b>	<b>108</b>	<b>1.186</b>	<b>72</b>

	<b>Personal no docente</b>	<b>Función</b>	<b>Nº horas</b>
1	René Alarcón Henríquez	Auxiliar	44
2	Ema Garrido Rubio	Paradocente	44
3	José Herrera Contreras	Auxiliar	44
4	Magali Herrera Contreras	Asistente Párvulos	38
5	Juan Mardones Fierro	Auxiliar	44
6	Sara Merino Cid	Auxiliar	44
7	Luis Montero Fuentes	Auxiliar-nochero	44
8	Víctor Muñoz Gutiérrez	Paradocente	44
9	Genaro Poza Campos	Auxiliar	44
10	Margarita Rivas Ponce	Paradocente	44
11	María Villa Bustos	Paradocente	44
12	Paula Villa Fernández	Administrativo	44
13	Claudia Aguilar Ochoa	Asistente Párvulos	38

Docentes	<b>24.763.796</b>
Asistentes	<b>4.475.424</b>
Total	<b>29.239.220</b>
Subvención	<b>32.805.708</b>
<b>Saldo</b>	<b>3.566.488</b>

**6.- Establecimiento: G-339 Liucura Bajo (JEC)**  
**Rol Base de Datos: 0040006-1**

	<b>Nombre Docente</b>	<b>función</b>	<b>Nº hrs. contrato</b>	<b>Nº hrs. Clases</b>	<b>Hrs. Ampl</b>	<b>Total</b>	<b>Hrs. Sep</b>
1	Rosa Arellano Rebolledo	Docente-directiva	30	44	14	44	
2	María Aravena Otárola	Docente	30	40	8	40	2
3	Fredy Retamal Basoalto	Docente	30	40	8	40	2
4	Alejandra Flores Rodas	parvularia	30	34	2	34	2
5	Catalina Jara Hermosilla	Docente	30	40	8	40	2
*7	Judith Vásquez Anabalón	Docente	5	5	--	5	
	<b>Total</b>		<b>155</b>	<b>203</b>	<b>40</b>	<b>203</b>	<b>8</b>

	<b>Personal no docente nombre</b>	<b>Función</b>	<b>Nº Horas</b>
1	Patricio Jara Lillo	Auxiliar	44
	<b>Total</b>		<b>44</b>

Docentes	<b>4.359.825</b>
Asistentes	<b>208.738</b>
Total	<b>4.568.563</b>
Subvención	<b>4.051.220</b>
<b>Saldo</b>	<b>-517.343</b>

**7.- Establecimiento: G-340 El Arenal (JEC)**  
**Rol Base de Datos: 004008-8**

	<b>Nombre Docente</b>	<b>función</b>	<b>Nº hrs. contrato</b>	<b>Hrs. Ampl</b>	<b>Total</b>
1	Alfonso Llanos Sandoval	Docente-directiva	44	--	44
	<b>Total</b>		<b>44</b>	<b>0</b>	<b>44</b>

	<b>Personal no docente Nombre</b>	<b>Función</b>	<b>Nº Horas</b>
1	Camilo Acuña Lagos	auxiliar	44
	<b>Total</b>		<b>44</b>

Docentes	<b>1.207.270</b>
Asistentes	<b>213.568</b>
Total	<b>1.420.838</b>
Subvención	<b>1.299.719</b>
<b>Saldo</b>	<b>-121.119</b>



**8.- Establecimiento: G-341 Pedro Torres Sabelle (JEC)**  
**Rol Base de Datos: 004001-0**

	<b>Nombre Docente</b>	<b>función</b>	<b>Nº hrs. contrato</b>	<b>Nº hrs. clases</b>	<b>Hrs. Ampl</b>	<b>Total</b>	<b>Hrs. SEP</b>
1	María Badilla Vivallos	Docente-directiva	44	30	--	44	
2	Renato Muñoz Ibáñez	Docente	44	44	--	44	
*3	Lidia Aedo Sagredo	Docente	38	42	--	42	4
4	Carlos Valenzuela Riquelme	Docente	30	38	8	44	6
5	Manuel Acuña Valderrama	Docente	30	37	7	40	3
6	María Barriga González	Docente	30	38	8	42	4
7	Cristina Chandía Sáez	Parvular	30	32	2	38	6
*8	Marta Urrea Gutiérrez	Docente Integrac.	38	38	--	44	6
*9	Judith Vásquez Anabalón	Docente	12	12	--	18	6
	<b>Total</b>		<b>296</b>	<b>311</b>	<b>25</b>	<b>356</b>	35

	<b>Personal no docente</b>	<b>Función</b>	<b>Nº Horas</b>
1	Ingrid Barrera Valenzuela	Asistente Párvulos	44
2	Juan Garrido Merino	Auxiliar	44
	<b>Total</b>		<b>88</b>

Docentes	<b>7.134.283</b>
Asistentes	<b>534.129</b>
Total	<b>7.668.412</b>
Subvención	<b>6.093.900</b>
<b>Saldo</b>	<b>-157.512</b>

**9.- Establecimiento: G-342 Peña Blanca (JEC)**  
**Rol Base de Datos: 004009-6**

	<b>Nombre Docente</b>	<b>Función</b>	<b>Nº hrs contrato</b>	<b>Nº hrs clases</b>	<b>Hrs. Ampl</b>	<b>Total</b>
<b>1</b>	Víctor Cabrera Sepúlveda	Profesor encargado	44	<b>38</b>	0	44
	<b>Total</b>		<b>44</b>	<b>38</b>	0	44

<b>Subvención</b>	<b>1.430.980</b>
<b>Sueldo</b>	<b>1.104.305</b>
<b>Saldo</b>	<b>326.675</b>

**10.- Establecimiento: G-343 Chancal (JEC)**  
**Rol Base de Datos: 0044012-6**

	<b>Nombre Docente</b>	<b>función</b>	<b>Nº hrs. contrato</b>	<b>Nº hrs. clases</b>	<b>Hrs. Ampl</b>	<b>Total</b>
<b>1</b>	Mario Barriga Oñate	Profesor encargado	44	38	-	44
	<b>Total</b>		<b>44</b>	<b>38</b>	--	<b>44</b>

<b>Subvención</b>	<b>1.587.269</b>
<b>Sueldo</b>	<b>1.191.362</b>
<b>Saldo</b>	<b>395.907</b>

**11.- Establecimiento: G-345 El Culbén**  
**Rol Base de Datos: 004013-4**

	<b>Nombre Docente</b>	<b>función</b>	<b>Nº hrs. contrato</b>	<b>Nº hrs. clases</b>	<b>Hrs. Ampl</b>	<b>Total</b>
1	María Pino Fuentealba	Profesora encargado	30	38	14	44
	<b>Total</b>		<b>30</b>	<b>38</b>	<b>14</b>	<b>44</b>

<b>Subvención</b>	<b>915.016</b>
<b>Sueldo</b>	<b>1.194.195</b>
<b>Saldo</b>	<b>-279.179</b>

**12.- Establecimiento: G-346 Talcamo**  
**Rol Base de Datos: 004014-2**

	<b>Nombre Docente</b>	<b>función</b>	<b>Nº hrs. contrato</b>	<b>Nº hrs. clases</b>	<b>Hrs. Ampl</b>	<b>Total</b>
*1	Ana Aedo Sagredo	Profesor encargado	44	30	-	44
	<b>Total</b>		<b>44</b>	<b>30</b>	<b>--</b>	<b>44</b>

<b>Subvención</b>	<b>780.974</b>
<b>Sueldo</b>	<b>861.477</b>
<b>Saldo</b>	<b>-80.503</b>

**13.- Establecimiento: G-347 El Casino**  
**Rol Base de Datos: 004002-9**

	Nombre Docente	función	Nº hrs. contrato	Nº hrs. clases	Hrs. Ampl	Total	Hrs. SEP
1	Jaime Navarrete Anabalón	Director	44	--	--	44	
2	Milena Aguilera Zapata	Parvular	30	42	12	42	
3	Claudio Astroza Escobar	Docente	30	44	14	44	
4	Cecilia Carrasco Burdiles	Docente	30	34	0	34	4
*5	Katherine González B.	D. Integr	38	38	--	38	
6	María Elizabeth Sagredo Godoy	Docente	30	38	0	38	8
7	María S. Sagredo Godoy	Parvular	36	42	0	42	
8	Rafael Sagredo Valenzuela	Docente	30	30	0	30	
9	Gloria Sepúlveda Alarcón	Docente	30	34	0	34	4
10	Luis Viveros Paredes	Docente	30	38	2	38	6
11	Teresa Urra Moncada	Docente UTP	30	44	0	44	14
*12	Elina Aedo Sagredo	Docente	30	34	0	34	4
*13	Ivonne Parra Moreno	D. intrgr.	44	44	0	44	
*14	Erasmus Aravena	Docente	14	14		14	
	<b>Total</b>		<b>446</b>	<b>462</b>	<b>34</b>	<b>520</b>	<b>40</b>

	Personal no docente	Función	Hrs
1	José Carrasco Ortiz	Auxiliar	44
2	Ruth Burgos Valenzuela	Asistente Párvulos	44
3	Carminia Padilla Ortiz	Inspectora	44
4	Germaín Iturra Oñate	Paradocente	44
5	Sandra Talavera Muñoz	Asistente Párvulos	30
6	Ruth Monroy Hidalgo	Inspectora patio	44
7	Boris Carrasco Muñoz	Auxiliar	44
	<b>Total</b>		

Docentes	<b>10.038.761</b>
Asistentes	<b>1.496.817</b>
Total	<b>11.535.578</b>
Subvención	<b>11.262.005</b>
<b>Saldo</b>	<b>-273.773</b>

**14.- Establecimiento: G-349 Paso El Roble (JEC)**

**Rol Base de Datos: 004016-9**

	<b>Nombre Docente</b>	<b>función</b>	<b>Nº hrs. contrato</b>	<b>Nº hrs. clases</b>	<b>Hrs. Ampl</b>	<b>Total</b>
1	Marcelo Acuña Poblete	Docente-directiva	44	30	--	44
2	Ela Valenzuela Urra	Docente	30	38	8	38
*3	<b>María D. Ortega Arias</b>	<b>Docente</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>0</b>	<b>38</b>
4	Elisa Valenzuela Montero	Parvularia	42	42	0	42
	<b>Total horas</b>		<b>154</b>	<b>148</b>	<b>8</b>	<b>162</b>

<b>Subvención</b>	<b>3.035.274</b>
<b>Sueldo</b>	<b>3.427.599</b>
<b>Saldo</b>	<b>-392.325</b>

**15.- Establecimiento: G-1165 Santa Ana del Baúl (JEC)**

**Rol Base de Datos: 004023-1**

	<b>Nombre Docente</b>	<b>función</b>	<b>Nº hrs. contrato</b>	<b>Nº hrs. clases</b>	<b>Hrs. Ampl</b>	<b>Total</b>
1	Cristian Canales Luza	Docente-directiva	44	38	-	44
	<b>Total</b>		<b>44</b>	<b>38</b>	<b>--</b>	<b>44</b>

<b>Subvención</b>	1.563.684
<b>Sueldo</b>	1.057.813
<b>Saldo</b>	505.871

**16.- Establecimiento: G-353 Laguna Avendaño(JEC)**  
**Rol Base de Datos: 004019-1**

	<b>Nombre Docente</b>	<b>función</b>	<b>Nº hrs. contrato</b>	<b>Nº hrs. clases</b>	<b>Hrs. Ampl</b>	<b>Total</b>	<b>Hrs. Sep</b>
1	Bélfor Aguayo San Martín	Director	44	--	--	44	
2	Víctor Alarcón Medina	Docente	38	38	--	38	
3	Marylin Riquelme Canales	Parvular	30	42	12	42	
4	Cecilia Lagos Salazar	Docente	30	30	0	30	
5	Viviana De La Hoz Cartes	Docente	30	36	0	36	6
*6	Catalina Acuña	Docente	36	36	--	36	
7	Victoria Badtke Salazar	Docente	30	32	0	32	2
8	Janette Palma Zúñiga	Docente	33	35	0	35	2
9	Miguel Núñez Fuentes	Docente	40	40	--	0	
*10	Carolina López	Docente	38	38	--	38	
11	Marta Escobar Gutiérrez	Docente	30	30		30	
*12	Manuel Espinoza	Docente	37	37	--	37	
*13	Francia Fuentes	Docente	5	5	--	5	
*14	Claudia Candia Jara	D.Integr	36	36	--	36	
*15	Eliana Villamán Vásquez	D. Integr.	38	38		38	
16	Rodolfo Parra	Monitor	5	--	--	5	
*17	Carolina Astudillo	Docente	2	--	--	2	
	<b>Total</b>		<b>502</b>	<b>473</b>	<b>12</b>	<b>484</b>	<b>10</b>

	<b>Personal no docente</b>	<b>Función</b>	<b>Nº Horas</b>	<b>Hrs. SEP</b>
1	Claudio Aburto Carrillo	Bibliotecario	44	
2	Janette Herrera Acuña	Paradocente	38	8
3	Romina Sánchez Suárez	Inspectora Patio	38	8
4	Ana Ormeño González	Auxiliar	44	
5	Artemio Oñate Valenzuela	Auxiliar	44	
6	Gabriela Merino Talavera	Auxiliar de párvulos	44	
	<b>Total</b>		<b>236</b>	

Docentes	<b>9.154.310</b>
Asistentes	<b>1.123.272</b>
Total	<b>10.277.582</b>
Subvención	<b>12.672.579</b>
<b>Saldo</b>	<b>2.394.997</b>



**17.- Establecimiento: Liceo C-16 Luis Cruz Martínez (JEC)**  
**Rol Base de Datos: 3998-5**

	<b>Nombre Docente</b>	<b>función</b>	<b>Nº hrs. contrato</b>	<b>Nº hrs. clases</b>	<b>Hrs. Ampl.</b>	<b>Total</b>
1	Edgardo Guajardo Segura	Director	44	--	--	44
2	Rolando Cid Villagrán	Inspector General	44	--	--	44
3	María Rivas Jara	U.T.P	44	--	--	44
4	Ximena Becerra Constanzo	Docente	30	34	4	34
5	Ruth Cuevas Jaña	Docente	33	44	11	44
6	María Escobar Escobar	Docente	44	44	--	44
7	Marcelo Espinoza Rivera	Docente	33	35	2	35
8	Juan Gajardo Mardones	Docente	35	41	6	41
9	Elizabeth Jaña Palma	Docente	30	30	--	30
10	Edgardo Riquelme Fernández	Docente	30	42	12	42
11	Mónica Salazar Pineda	Docente	30	30	--	30
12	Erika Silva Garrido	Docente	44	44	--	44
13	Iris Silva Garrido	Docente	36	44	8	44
*14	Marcela Monjes Troncoso	Docente	32	32	--	32
15	Jessica Arriagada Campos	Docente	30	34	4	34
*16	Eduardo Cerda Baeza	Carrera Turismo	44	44	--	44
17	Jorge Muñoz Alvarez	Docente	30	40	10	40
*18	Cinthia Rivas Aedo	Docente	22	22	--	22
*19	Sergio Polanco Polanco	Turismo	11	11	--	11
*20	Blanca Pávez Gimpel	Docente	37	37	--	37
21	David Riquelme Briones	Manuel	12	16	4	14
*22	Silvia González	Docente	8	8	--	8
*23	Emilo González Becerra	Docente	37	37	--	37
*24	Daniela Rivas Gacitúa	Integrac.	38	38	--	38
25	Orientador(a)	docente	30	--	--	30
	<b>Total</b>		<b>778</b>	<b>707</b>	<b>61</b>	<b>869</b>

**Observación: Llamado a concurso de orientadora con 30 hrs. y contrato de monitor de cueca con 06 hrs.**

	<b>Personal no docente nombre</b>	<b>Función</b>	<b>Nº horas</b>
1	Darío Alarcón Henríquez	Auxiliar	44
2	Maria Santibáñez Benítez	Inspectora	44
3	Víctor Ortiz Pérez	Auxiliar	44
4	Florencio Poblete Villa	Auxiliar	44
5	Héctor Riquelme Arriagada	Administrativo	44
6	Carmen Riquelme Quintana	Administrativo	44
7	María Acuña Olate	Paradocente	44
8	Norka Sepúlveda Díaz	Paradocente	44
9	Cecilia Toledo Cumplido	Auxiliar	22
10	Nancy Villanueva Solar	Auxiliar	22
	<b>Total horas</b>		<b>396</b>

Docentes	<b>18.844.937</b>
Asistentes	<b>2.329.026</b>
Total	<b>21.173.963</b>
Subvención	<b>20.976.951</b>
<b>Saldo</b>	<b>-197.012</b>

**18.- Internado Comunal**

	<b>Personal no docente</b>	<b>Función</b>	<b>Nº horas</b>
1	Rodrigo Fernández Villa	Paradocente	22
2	José Jara Montero	Paradocente	44
3	Gerardo Morales Oróstica	Paradocente Encargado internado	44
4	María Barriga Barriga	Paradocente	44
5	Rosela Bastías Novoa	Paradocente	44
6	Norma Alarcón Gutiérrez	Auxiliar	30
7	Héctor Pérez Fierro	Auxiliar	44
8	Brasilia Merino Herrera	Inspectora	44
9	Aurora Cerda Sepúlveda	Paradocente	44
10	Alejandrina Gómez Núñez	Paradocente	44
11	María Medina Gallegos	Paradocente	44
12	María Soto Riquelme	Paradocente	44
	<b>Total horas</b>		<b>492</b>

<b>Subvencion</b>	<b>5.885.397</b>
<b>Sueldos</b>	<b>2.687.570</b>
<b>Saldo</b>	<b>3.197.827</b>

**Observación:** Debido que aún existen docentes en el sistema que tienen contrato titular de 44 horas y por concepto de ingreso a la JEC, realizan sólo 38 hrs., aula y contrato similares que por función es menor a la cantidad de horas clases V/S contrato. Por lo anterior se solicitará un anticipo de subvención ( Ley 20.159, artículo 11) para la indemnización de dichas horas no necesarias para el funcionamiento del sistema que actualmente significan un excedente. Los docentes con (\*) son contratados anuales.

## **PROGRAMAS ASISTENCIALES JUNAEB 2009**

La Junta de Auxilio Escolar y Becas organismo del Estado, Ley N° 15.720, pone a disposición diferentes programas de apoyo, destinados a velar por los niños y niñas del sistema escolar en condiciones de vulnerabilidad para que ingresen, permanezcan y terminen con éxito el sistema educativo.

### **ALIMENTACION ESCOLAR**

Este programa entrega diariamente alimentación complementaria y diferenciada (desayuno, almuerzo u once) según las necesidades de los alumnos en condición de vulnerabilidad en los niveles de Prebásica, Básica y Media con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar. Se entregan raciones diarias a un 90% de la población escolar.

### **PROGRAMA SALUD ESCOLAR**

La Junta de Auxilio Escolar y Becas en su preocupación por el desarrollo integral, y de su éxito en la etapa escolar ejecuta programas asistenciales que favorecen un acceso de igual calidad de la educación y una estabilidad en el Sistema Educacional de acuerdo a contrato suscrito entre la JUNAEB y la I. Municipalidad de Quillón.

El programa beneficia a los escolares en todos sus niveles matriculados en colegios municipalizados, siendo los alumnos en primera instancia pesquisados por los profesores y apoderados, para su derivación al centro de salud local, donde se produce una primera evaluación para luego ser derivados a especialistas (oftalmólogo, otorrino, traumatólogo y/o tecnólogos médicos) donde reciben atención integral gratuita, sin ningún costo para los padres y apoderados, ya sea en consulta médica, exámenes, lentes, audífonos u otros.

Debe señalar, que el Depto. de Educación Municipal costea la locomoción y alimentación de los alumnos, durante los controles de los días sábados desde Quillón a Chillán (viceversa), acompañados por la encargada del programa que funciona desde el año 1992 en la comuna.

El programa a favorecido en el año 2007, 19 ingresos en oftalmología, 12 otorrino y dos columna.

## **PROGRAMA DE INTEGRACION Y TEL**

### **PSICOLOGA**

Evaluación, diagnóstico y derivación de alumnos con problemas emocionales de los establecimientos que lo requirieron.

Reevaluación de Alumnos que forman parte del proyecto de integración Escolar de los establecimientos.

visitas a escuelas con proyecto de Integración con el objetivo de orientar y apoyar el trabajo de los docentes en el proceso de enseñanza- aprendizaje de alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Reunión con Microcentros con el objetivo de orientar y apoyar el trabajo de los docentes en el proceso de enseñanza- aprendizaje de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, con el objetivo de orientar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Reuniones con las unidades técnico pedagógicas de los establecimientos con proyecto de Integración Escolar y profesores especialistas.

Realización de talleres a docentes, asistentes de la educación, padres y/o apoderados.

### **FONONOAUDIOLOGA**

Realiza Evaluación y Diagnóstico de niños pertenecientes a cada una de las Instituciones Educativas donde se encuentra implementado el proyecto de integración Opción I (TEL) para ampliación de cobertura.

Intervención Fonoaudiológica a niños con necesidades educativas especiales con el objetivo de fortalecer las habilidades comunicativas y/o conversacionales para un mejor desarrollo del aprendizaje escolar. Esta atención se realiza en cada una de las instituciones a las cuales pertenecen los niños.

se realizan charlas a apoderados y profesores de las instituciones que requieren de apoyo Fonoaudiológico para las dificultades que se puedan encontrar dentro y fuera del aula regular ( Que es y cómo se identifica un trastorno del aprendizaje, Que es un trastornos específico del lenguaje e importancia en el proceso de lectoescritura , uso y abuso de la voz,)

Por otro parte se da apoyo Fonoaudiológico a niños (as) de las diferentes instituciones educativas de la comuna, donde no se encuentran implementados los proyectos de integración pero que solicitan apoyo profesional para obtener mayores avances con cada uno de los niños que los docentes ven con mayor dificultad en el desarrollo de su aprendizaje escolar.

Se realiza reuniones técnico pedagógicas para coordinación y sugerencias de trabajo en el proceso de enseñanza y/o aprendizajes de los niños con necesidades educativas especiales.

### **UTILES ESCOLARES**

La Junaeb. A través de la Empresa de Alimentos entrega un set de útiles escolares a cada alumno beneficiario del Programa de Alimentación.

### **OTROS FONDOS CONCURSABLES DE ORIGEN EXTERNO**

Por hoy el Departamento de Educación de Quillón supone de la importancia de la autogestión y de incorporar recursos, en un escenario económico siempre limitado. Es por eso que ha ido incorporando la revisión de una serie de nuevas fuentes de financiamiento que pretende explorar el año 2010, y que apuntarán a fortalecer la gestión en áreas específicas. Ej. Proyecto FONADIS, para alumnos con N.E.E... A continuación algunos de los fondos concursables que el Departamento de Educación de Quillón está estudiando, para poder postular.

- Fondos de Cultura.
- Explora – CONICYT.
- CONACE.
- FONIDE.
- Proyectos de la Fundación Oportunidad.
- FONADIS.



## PRESUPUESTO EDUCACION EXTRAESCOLAR 2010

### 1.- OBJETIVOS:

- Mejorar la práctica ,participación y utilización del tiempo libres en actividades pertinentes de los alumnos que integran los talleres, grupo extraescolares o talleres JECD, en actividades internas, interesuelas, comunal y otras.

Actividad y/o evento	Implementación y otros	mes	costo
Implementación talleres	Artículos deportivos, musicales y otros		1.000.000
Actos cívicos: 21 de mayo 20 agosto 18 septiembre	Materiales para escenografía		150.000
Concurso comunal cueca escolar	Galvanos, traslados, alimentación	Agosto	500.000
Concursos Provinciales: Pintura Ortografía Cueca escolar	Alimentación y traslados	Mayo Agosto agosto	100.000
Muestra de cueca escolar en la Plaza de la comuna	Alimentación y traslado	Septiembre	300.000
Juramento brigadas de tránsito	Alimentación y traslado	Noviembre	100.000
Caminata escolar por las calles de la comuna	Alimentación y diplomas	Octubre	150.000
Olimpiadas de atletismo	Artículos deportivos, premios, alimentación	Noviembre	500.000
Celebración fiesta de la primavera	Confección de carros alegóricos	Noviembre	500.000
Implementación banda escolar	Confección de uniforme	Marzo	1.200.000
<b>Total</b>			<b>4.500.000</b>

**TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2010    \$ 4.500.000.-**

## **INVERSIONES EN REPARACIONES UNIDADES EDUCATIVAS AÑO 2010**

Se aplicara un Plan Extraordinario de Mejoramiento Educacional en forma priorizada y aquellas emergentes basado en problemas detectados e informados por cada establecimiento educacional. Dando prioridad a subsanar las observaciones de los Inspectores de Subvención o del Servicio de Salud hagan en las actas respectivas que dejen en cada visita

Este Plan se basa en destinación de recursos que ingresan por concepto de subvención de Mantenimiento desde el Ministerio de Educacional y con recursos propios del sistema, siendo los principales problemas o necesidades en la mayoría de los colegios:

- Recarga de extintores con carga vencida
- Desratización y sanitización de colegios con plagas de insectos u roedores.
- Reparación de Servicios Higiénicos por deterioro por el uso permanente.
- Reparación de computadores con deterioro permanente pos su alto uso y compra de insumos
- Adquisición de materiales de oficina para colegios y DAEM
- Adquisición de material de aseo y uso corriente para los colegios y DAEM.
- Mantención de pinturas de los muros externos e internos de las escuelas.
- Instalación de protecciones en colegios, por proyectos y seguridad
- Limpieza de fosas sépticas saturadas, para un funcionamiento en óptimas condiciones
- Mantención, reparación e insumos del vehículo del DAEM.

**Mayores inversiones:**

- **Escuela G-334 Huacamalá:** construcción de nuevos drenajes y pozos absorbentes, monto \$ 2.000.000
- **Escuela G-337 Coyanco :** construcción de Planta de tratamiento aguas servidas, Monto \$ 6.000.000
- **Escuela F-336 Héroes del Itata:** presentación PMU de reposición Servicios Higiénicos por \$ 50.000.000 y presentación proyecto de hermoseamiento circular 36 por un monto de \$ 150.000.000.-
- **Escuela F-338 Amanda Chávez Navarrete:** construcción de módulo para alumnos de integración y Tel, con recursos de integración por un monto de \$ 20.000.000.
- **Liceo C-16 Luis Cruz Martínez:** construcción de obras interiores para conexión a servicio público de alcantarillado, por un monto de \$ 2.500.000
- **Liceo C-16 Luis Cruz Martínez:** Presentación proyecto, construcción de carpeta de cemento o asfalto del patio, reparación completa de los servicios higiénicos de damas y varones y reposición de mobiliarios escolar, al fondo del **“2º llamado de infraestructura, equipamiento y mobiliario de liceos tradicionales”**, Depto. de Planificación y Presupuesto Mineduc, por un monto cercano a los \$ 50.000.000.-

**Esta inversiones permitirán dar solución definitiva a los problemas detectados, para lo cual es necesario un aporte adicional al presupuesto para la mantención y reparación de lo mencionado.**

## PROGRAMA DE ACCION EN PRESUPUESTO AÑO 2010

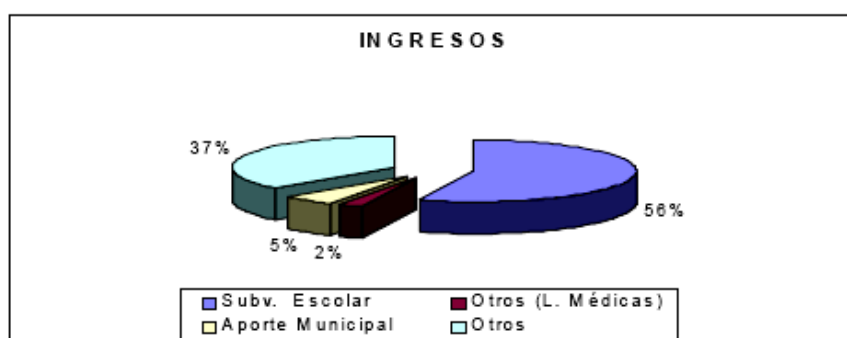
La acción presupuestaria se basa principalmente en la información entregada por la comisión elaboradora del Padem en relación a: Dotación docente y personal No Docente, actividades extraescolares, Salud Escolar, Mantención Unidades Educativas y Capacitación Docente.

### Situación Financiera

Una vez expuesta la situación de la matrícula comunal por la dotación de personal DAEM, es necesario establecer el escenario financiero que ha enfrentado el Departamento de Educación, la que se expone a continuación.

### Ingresos.

La Subvención Escolar es el ingreso de mayor importancia, y es producto de la asistencia media de los alumnos de cada establecimiento educacional, luego Licencias Médicas del personal adscrito al sistema. El Aporte Municipal, que corresponde a los dineros que el municipio traspasa al DAEM, con el objeto de solventar en parte el déficit existente, fue de \$130.000 millones. El concepto "otros" corresponde a la cancelación de la deuda, aguinaldos y bono escolaridad. Quedando un saldo en caja de. La situación anterior se encuentra expuesta en el siguiente gráfico:



El 56% del total del ingreso que recibió el Departamento de Educación Municipal, corresponde a Subvención escolar, el 37% corresponde al ingreso por concepto de licencias médicas y solo un 5% corresponde a aporte Municipal que se ha mantenido en el tiempo desde 2003.

## Egresos

Los gastos se reducen al pago de sueldos de funcionarios administrativos y al personal docente y no docente:

También es necesario adicionar gastos de funcionamiento del sistema, que para el año 200, que incluye gastos de Internado (alimentación), combustible y lubricantes, material de consumo corriente, mantención, construcción y reparaciones Unidades Educativas, traslado de alumnos de sectores rurales que carecen de movilización pública, consumos básicos (agua, luz y teléfono) y mantención e insumos salas de informativa.

## Otros Aportes para el Sistema Educativo

### Fondo de mejoramiento de la gestión 2008

Proyectos Fondo de Mejoramiento de la Gestión 2008.	
1.- Mejorar la asistencia de los alumnos, a través de la compra de un bus escolar para alumnos de sectores rurales.	\$30.827.919
2.- Creación e implementación de orquesta sinfónica y banda instrumental para alumnos	\$5.000.000
3.- Normalización administrativa para cancelar deuda a docentes	\$60.000.000
Total	\$ 95.827.919

El programa de mejoramiento de la gestión, potenciar de manera significativa al sistema educativo comunal, potenciando diversas áreas de desarrollo.

## INGRESOS

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	INGRESOS	MONTO
05			<b>TRANSFERENCIAS CORREINTES</b>	
05	03		De otras entidades públicas	2.600.050
05	03	001	Subvención escolaridad	2.023.255
05	03	002	Otros aportes	160.000
05	03	004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	70.000
05	03	007	De la Municipalidad - a Servicios incorporados a su Gestión	210.000
05	03	999	De otras entidades públicas	136.795
08			<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	58.000
08	01		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	58.000
08	01	001	Reembolso Art. 4º ley N° 19.345 - Enf. Prof. Y Acc.	8.000
08	01	002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	50.000
14			<b>ENDEUDAMIENTO</b>	10
14	01		ENDEUDAMIENTO INTERNO	10
14	01	002	Empréstitos	10
14	01	003	Créditos de Proveedores	0
15			SALDO INICIAL DE CAJA	100
			<b>TOTAL INGRESOS.....M\$</b>	2.658.160



**Gastos**

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	DENOMINACION	MONTO
21			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	2.178.940
21	01		PERSONAL DE PLANTA	1.393.543
21	01	001	Sueldos y Sobresueldos	1.306.543
21	01	002	Aportes al Empleador	25.000
21	01	003	Asignaciones por Desempeño	22.000
21	01	004	Remuneraciones Variables	5.000
21	01	004	Aguinaldos y Bonos	35.000
21	02		PERSONAL A CONTRATA	432.397
21	02	001	Sueldos y Sobresueldos	392.397
21	02	002	Aportes al Empleador	10.000
21	02	003	Asignaciones por Desempeño	10.000
21	02	004	Remuneraciones Variables	10.000
21	02	005	Aguinaldos y Bonos	10.000
21	03		OTRAS REMUNERACIONES	345.000
21	03	001	Honorarios a suma Alzada-Personas Naturales	20.000
21	03	004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	325.000
21	03	005	Suplencias y Reemplazos	0
21	03	006	Personal a Trato y/o Temporal	0
21	03	007	Alumnos en Práctica	0
21	03	999	Otras	0
21	04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	8.000
21	04	001	Asignación de Traslado	8.000
22			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	248.220
22	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	65.000
22	01	001	Para personas	65.000
22	02		TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	6.000
22	02	002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	3.000
22	02	003	Calzado	3.000
22	03		COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	8.000
22	03	001	Para Vehículos	7.400
22	03	003	Para Calefacción	600
22	04		MATERIAL DE USO O CONSUMO	26.000
22	04	001	Materiales de oficina	6.000
22	04	002	Textos y otros Materiales de Enseñanza	5.000

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	DENOMINACION	MONTO
22	04	006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	1.000
22	04	007	Materiales y Útiles de Aseo	6.000
22	04	009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.000
22	04	010	materiales para Mantenim. Y Reparaciones de Inmuebles	2.000
22	04	011	Repuestos y Acces. Para Manten. y Repara. De Vehículos	2.000
22	04	999	Otros	2.000
22	05		<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>89.300</b>
22	05	001	Electricidad	35.000
22	05	002	Agua	30.000
22	05	003	Gas	4.000
22	05	004	Correo	300
22	05	005	Telefonía Fija	8.000
22	05	006	Telefonía celular	6.000
22	05	007	Acceso a Internet	2.000
22	05	999	Otros (aguas servidas)	4.000
22	06		<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>19.000</b>
22	06	001	Mantenimiento y Reparación de edificaciones	8.000
22	06	002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2.000
22	06	003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	3.000
22	06	007	Mantenimiento y Reparación equipos Informáticos	3.000
22	06	999	Otros	3.000
22	07		<b>PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN</b>	<b>4.000</b>
22	07	002	Servicios de Impresión	2.000
22	07	999	Otros	2.000
22	08		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>10.000</b>
22	08	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1.000
22	08	008	Salas Cunas y/o jardín infantiles	5.000
22	08	011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	0
22	08	999	Otros	4.000
22	09		<b>ARRIENDOS</b>	<b>16.000</b>
22	09	003	Arriendo de Vehículos	15.000
22	09	004	Arriendo de Mobiliario y Otros	0
22	09	999	Otros	1.000
22	10		<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS</b>	<b>0</b>
22	10	002	Primas y Gastos de Seguros	0
22	10	999	Otros	0
22	11		<b>SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES</b>	<b>2.500</b>
22	11	002	Cursos de Capacitación	2.500
22	12		<b>OTROS GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS</b>	<b>2.420</b>

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	DENOMINACION	MONTO
22	12	002	Gastos Menores	1.920
22	12	005	Derechos y tasas	0
22	12	999	Otros	500
23			<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	15.000
23	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	
23	01	004	Desahucios e indemnizaciones	15.000
24			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	0
24	01		AL SECTOR PRIVADO	0
24	01	008	Premios y Otros	0
24	01	999	Otras Transferencias al Sector Privado	0
29			<b>ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	16.000
29	04		MOVILIARIOS Y OTROS	8.000
29	06		EQUIPOS INFORMATICOS	8.000
29	06	001	Equipos computacionales y Periféricos	0
29	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
34			<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	0
34	01		AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	0
34	01	002	Empréstitos	0
34	01	003	Créditos de Proveedores	0
34	03		INTERESES DEUDA INTERNA	0
34	03	002	Empréstitos	0
34	03	003	Créditos de Proveedores	0
34	05		OTROS GASTOS FINANC. DEUDA INTERNA	0
34	05	002	Empréstitos	0
34	05	003	Créditos de Proveedores	0
34	07		DEUDA FLOTANTE	200.000
35			<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	
			<b>TOTAL GASTOS.....M\$</b>	2.658.160

## **SISTEMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MONITOREO**

A continuación se presentan algunas prácticas que serán implementadas para garantizar el avance del sistema educativo con estándares de calidad.

### **EVALUACIÓN DOCENTE, EQUIPO DE CALIDAD Y PRUEBAS COMUNALES**

El director deberá entregar una evaluación propia de sus docentes usando los criterios del Marco para la Buena Enseñanza (Instrumento Elaborado) haciéndolos llegar al departamento de Educación de Quillón. En esta evaluación debe incorporar su propia visión del profesor actitud, competencias, trabajo en equipo, etc.) así como los resultados obtenidos en los subsectores y cursos respectivos. Durante el proceso de evaluación el Jefe Técnico comunal puede apoyar a los directores en su proceso de monitoreo aportando con criterios y visiones que apoyen el modus operandis.

Con todos los antecedentes en su poder el Jefe UTP evalúa a los docentes del sistema estructurando un parámetro basado en criterios claros y preestablecidos, lo que permitirá al jefe DAEM tomar decisiones y generar reorientaciones de acuerdo a avances y resultados obtenidos durante cada año y en cada establecimiento, quien a su vez lo discutirá con el directivo del establecimiento.

#### **Equipo de calidad de cada establecimiento**

Se formará un equipo en cada establecimiento que en principio puede ser el mismo equipo UTP o de gestión u otro profesional que tendrá por misión monitorear el trabajo de cada curso. Se realizan dos reuniones por curso durante el año, a principio de año (aproximadamente en Abril-Mayo), otra en la mitad de año y eventualmente a fin de año, con los profesores jefes de cada curso. En estas reuniones se evaluará el nivel alcanzado, las principales dificultades a nivel de aprendizaje, conductuales u otros relevantes, los asociados a los Compromisos SEP del establecimiento. De las dificultades analizadas se determinan una serie de acciones tendientes a fortalecer el nivel del curso, resolver problemas con apoderados, entre alumnos, con profesores, etc. De esta reunión los distintos participantes, y en primer lugar el profesor jefe, quedan comprometidos a una tarea en particular, para así apuntar mancomunadamente a la obtención de mejoras. En la reunión siguiente se debe revisar el avance dando cuenta de las mejoras implementadas. Este trabajo le permitirá al director tener una visión clara y específica de lo que está ocurriendo en su establecimiento, lo que le servirá de insumo para la evaluación docente que debe enviar al DAEM. Lo que se espera obtener es que los profesores jefes sean capaces de articular con colegas de su propio subsector y de otros, para fortalecer los resultados del curso. Es vital en esto que el director o encargado de escuela sea un coordinador proactivo. Este proceso puede ser directamente apoyado por el Jefe Técnico Comunal.

### **Pruebas comunales en relación a SIMCE y PSU.**

Para el caso de los cursos que rindan evaluaciones externas, se realizarán pruebas de ensayo en SIMCE y PSU. Estas estarán a cargo de cada establecimiento, pero con la colaboración del DAEM en su conjunto.. Estas pruebas deberán tener la misma estructura que las pruebas SIMCE y PSU propiamente tal. Los resultados de estas deberán ser trabajadas por el equipo de calidad del establecimiento, pero con un especial apoyo del DAEM, en virtud de asegurar mejoras decididas y claras. Eventualmente el DAEM debe dejará recursos para poder implementar algunas acciones directas para asegurarle al establecimiento el logro de mejores resultados, superando debilidades. Como la evaluación se realizará en todos los establecimientos, esto ayudará a mejorar la gestión de los recursos de modo oportuno y con un sentido de trabajo comunal.

### **EVALUACIÓN DIRECTIVOS Y JEFE DAEM.**

Para que el sistema de mejoramiento se produzca a todos los niveles hemos considerado un proceso de evaluación tanto de los directivos como del Jefe DAEM.

#### **Directivos**

La evaluación directiva se debe realizar en base a los compromisos de gestión institucional de la dirección (y a través de él la institución educativa) que deberán ser elaborados el 2009. Estos compromisos, como ya se están realizando en diversas comunas, incluye la selección de por lo menos dos metas en torno al Modelo SACGE, cada una de las cuáles se relaciona con un área distinta de dicho modelo. Se propone como idea que una de éstas esté vinculada al área de Gestión Curricular y la otra a la Gestión de Resultados. Cuando los **Compromisos de Gestión** sean elaboradas por el director y el equipo del establecimiento, estos deben ser sancionadas por el Jefe DAEM para que los compromisos sean llevados a la práctica durante un año, siendo evaluados después de este período por el JEFE DAEM. El cumplimiento de estos compromisos serán un importante indicador para la evaluación del trabajo del Director, basado en los criterios de: Compromisos Logrados, Compromisos Parcialmente Logrados, Compromisos No Logrado. Esta información deberá ser considerada una vez terminado el período de contrato del directivo para el nuevo concurso por el cargo. Este sistema pretende impulsar la capacidad de Liderazgo, competencia fundamental del director de un establecimiento.

## **Jefe DAEM**

El jefe DAEM debe ser evaluado en torno a los compromisos del PADEM. Por una parte asegura la revisión del trabajo y Monitoreo a nivel comunal alcanzado durante el año estimulando una real evaluación del PADEM y el cumplimiento de las metas que en este figuran. Las categorías propuestas para su evaluación son Compromisos Logrados, Compromisos Parcialmente Logrados, Compromisos No Logrado. Este antecedente será fundamental en la evaluación del Jefe DAEM teniendo un resultado año a año de dicho cumplimiento. Esta información deberá ser considerada una vez terminado el período de contrato del directivo para el nuevo concurso por el cargo. Como es de entender la evaluación del logro de estos compromisos serán realizados por el Alcalde de la comuna. A su vez el jefe DAEM evaluará al **Jefe Técnico Comunal**, basado en criterios similares en relación al cumplimiento de metas comunales comprometidas.

## **RELACIONES COMPLEMENTARIAS INVOLUCRADAS EN EL PADEM DE QUILLÓN 2010.**

### **RELACIONES ENTRE PEI Y PLADECO**

El PLADECO como documento mayor en el desarrollo comunal, entrega las siguientes temáticas como ejes vinculantes a los PEI de la comuna de Quillón.

- Baja contribución de la educación a la formación para el trabajo: la ampliación y diversificación de la cobertura de la formación técnica es indispensable para el desarrollo comunal. Actualmente sólo se cuenta con una especialidad turística de enseñanza media técnico profesional que anualmente forma a unos 20 jóvenes.
- Bajos niveles de calificación laboral de los ocupados: la mayoría de los ocupados en los sectores agropecuario y turístico cuenta sólo con enseñanza básica completa. Esta es una limitante importante para el desarrollo de productos y servicios de mayor valor agregado (extraído PLADECO 2008-2012).

Si bien la síntesis entregada parece desalentadora para el futuro comunal, encontramos necesario describir brevemente el sistema educativo comunal para enfrentar estos desafíos.



## **Educación Rural**

Para una comprensión más acabada es preciso aclarar que las características socio-demográficas de Quillón configuran la existencia de establecimientos educacionales en sectores rurales de poca accesibilidad, los que cada vez cuentan con menos estudiantes, esta realidad restringe acciones a seguir por el DAEM, pues sus condiciones económicas se ven limitadas para poder permitir el funcionamiento de establecimientos.

Frente a este escenario los PEI pertenecientes a los establecimientos rurales de Quillón coinciden en buscar como proyecto educativo, la entrega de una educación integral y de calidad acorde a las herramientas existentes en la comuna.

Para el cumplimiento de este desafío hoy, cada microcentro cuenta con laboratorios de informática y Enlace Rural, además de la incorporación de las TIC's en aula para los profesores de 1º a 4º año básico de los colegios, buscando cumplir con este proyecto el fortalecimiento de la entrega de una mejor educación en los primeros años del proceso escolar.

Es importante mencionar existen establecimientos que han sobresalido en las últimas mediciones de SIMCE, por obtener resultados positivos en comparación con la media nacional correspondiente.

## **Educación Urbana**

Las escuelas urbanas al igual que sus pares rurales, un proyecto educativo centrado en entregar una educación integral y de calidad para sus estudiantes. Frente a este desafío han servido como puente para terminar los últimos niveles de las escuelas rurales multigrado que llegan hasta sexto básico. Para cumplir este objetivo, la escuela Amanda Chávez cuenta con un internado para albergar a 120 estudiantes de nivel básico, estableciendo la conexión con sus pares rurales, todo esto enmarcado dentro del proyecto "Oportunidad de Condiciones", destinado a aquellos alumnos/as de escuelas que tienen educación hasta 6º año Básico, y para aquellos alumnas/os de 8º año Básico de escasos recursos que ingresan al Liceo, además a aquellos que viven en lugares apartados a los establecimientos y no tienen locomoción permanente en horario escolar. Todos aquellos que lo desean reciben este beneficio gratuito.

El liceo Luis Cruz Martínez por su parte, presenta un proyecto educativo enfocado a poder aportar concretamente al desarrollo comunal, entregando técnicos profesional de nivel medio en servicios turísticos, potenciado el principal rol productivo comunal y paralelamente entregar una educación científico-humanista, para aquellos estudiantes que deseen continuar estudios superiores.

## **Integración de los PEI comunales en los desafíos planteados por el PLADECO.**

1.- *Baja contribución de la educación en la formación para el trabajo:* el sistema educacional hace frente a este desafío, para ello está en estudio la factibilidad generar una nueva carrera técnica que permite ampliar las posibilidades laborales de los/as jóvenes de Quillón, buscando fortalecer el perfil técnico profesional en el PEI del liceo Luis Cruz Martínez.

La comunidad educativa responde positivamente frente a esta medida, pues la creación de una nueva carrera técnica, mejoraría las expectativas de la población frente a las oportunidades que genera, así lo demuestra el 87.5% de las preferencias de apoderados, que aseguran recomendar el liceo, en caso de ampliar su oferta de carreras técnicas, según encuesta aplicada en diciembre del 2008.

2.- *Bajos niveles de calificación laboral de los ocupados:* Este desafío resulta más complejo, debido principalmente a que muchas veces la deserción está ligada a problemas nacionales como lo poco atractivo del estudio como herramienta para generar ingresos en un escenario rural. Los PEI comunales se verán fortalecidos este año, por la colaboración desde el DAEM de una política educativa comunal a corto, mediano y largo plazo, que permita aunar los esfuerzos colectivos en un gran proyecto educacional comunal. En ella se contemplan medidas dirigidas a asegurar la continuidad de estudios de la población rural en el liceo comunal, como a la vez fortalecer medidas ya existentes en la comuna, en el nivel medio como es el caso del preuniversitario social que comenzó a impartirse durante el año pasado.

Al mismo tiempo la SEP es un factor fundamental para poder acceder a un equipo multiprofesional que realice un trabajo focalizado con los estudiantes que presenten necesidades especiales y paralelamente generar talleres extraescolares que permitan una educación integral más concreta.

## **RELACIONES ENTRE PADEM Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL 2006 - 2010**

Porque estamos conscientes de la necesidad de tener un PADEM de Quillón inserto en las necesidades y metas regionales, hemos desarrollado un trabajo coherente que articule nuestros ejes de trabajo dentro de la carta de navegación regional.

De la Estrategia Regional de Desarrollo Biobío 2008-2015 nos focalizamos en la línea estratégica 3:

- *Educación de calidad al servicio de las personas, la movilidad social, competitividad económica y la participación democrática ciudadana.*

Para lo cual existen los siguientes objetivos:

- Mejoramamiento de la educación pública con alta pertinencia territorial.
- Fomento de la formación técnico -profesional, promoviendo la capacitación y la certificación de competencias laborales.

- Incremento de la información estratégica del sistema educativo regional, que permita su evaluación y perfeccionamiento sistemático y continuo.

Al respecto el PADEM responde de la siguiente manera:

**1.- Trabajar áreas educativas con déficit en su desarrollo, a nivel comunal. tanto a nivel de subsectores como de las áreas de gestión institucional.**

Fortalecidos por los aporte de la SEP, se han elaborado planes de mejora por cada establecimiento básico, articulando cada uno de ellos las mejora de calidad con la pertinencia de necesidades que cada colegio necesitaba. Con esta medida se busca poder atender problemas locales que permitan a futuro nivelar el servicio educativo comunal, sin importar que establecimiento lo lleve a cabo.

A nivel de gestión se levantará un sistema de monitoreo aseguramiento de la calidad, el cual delegara responsabilidades por cada estamento educacional, permitiendo una comunicación mucho más efectiva, para poder mejorar eficazmente niveles SIMCE y desempeño docente.

Estas medidas se articulan con el primer objetivo del lineamiento 3 de la estrategia regional de desarrollo.

**2.- Pérdida de Matrícula.** *En términos de la cantidad total de alumnos del sistema ha habido una disminución de 10.3% en el período 2005 a 2008. La mayor cantidad de alumnos del sistema educativo se pierde a nivel del Liceo Luis Cruz Martínez.*

Al respecto , existe un estudio de factibilidad para una o dos nuevas carreras técnicas que permitirá el liceo Luis Cruz Martínez , tener un una oferta educativa más atractiva y por consiguiente tener las herramientas para atraer más estudiantes al liceo.

Al mismo tiempo los/as apoderados/as fortalecen esta idea, quienes en un 87.5% aseguran recomendar el liceo Luis Cruz Martínez, en caso de que el liceo aumente las carreras técnicas, según encuesta aplicada por Alihuen Sur consultora, en diciembre del año pasado.

Sin duda la creación de una nueva carrera técnica permitirá generar un mejor capital humano en las/os jóvenes de la comuna, articulándose con el segundo objetivo de la línea estratégica que hemos mencionado en un principio.

**3.- Falta de un sistema de apoyo al compromiso con la calidad.**

*A pesar de que los resultados SIMCE en educación básica tienden hacia el promedio nacional, es necesario generar un proceso de supervisión y apoyo para asegurar la mejora en los resultados de modo sistemático. A nivel de enseñanza media los resultados tanto en SIMCE como en PSU son deficientes.*

El monitoreo de aseguramiento de la calidad, ya mencionado, será el vehículo responsable de llevar a cabo este punto. Para desarrollarlo, se generarán compromisos de gestión desde profesores jefe de cada curso, hasta el director DAEM de Quillón. Esta medida no solo monitoreará el desempeño de los profesionales de la educación trabajando en la comuna, sino que a le vez será el medio por el cual generará buna comunicación efectiva, al momento de tratar temas relacionados a calidad educativa.